

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 3.851

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Jueves, 1 de abril de 1926

## Los grandes proyectos españoles.

### La Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

Se nos remite la siguiente nota oficial, que nosotros acogemos gustosamente:

«La Comisión organizadora de la Confederación Sindical Hidrográfica de la Cuenca del Ebro, que se constituyó en Madrid el día 8 del actual, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Fomento, celebró ayer su primera sesión en Zaragoza, acordando, en primer término, dirigir un efusivo y cordial saludo a todo el país usuario de nuestro río Ibero, símbolo de nacionalidad y fuente de riqueza susceptible de un aprovechamiento integral que llegará a ser la base más sólida de nuestra economía.

Hay que conquistar, por el propio país y para bien de la patria, las riquezas naturales que providencialmente son para nosotros inagotables recursos, susceptibles de felices aplicaciones al perfeccionamiento de la vida nacional, al fomento de la cultura, al aumento de nuestra producción, a la intensificación del trabajo, que redime y dignifica a los pueblos. A conseguir estos patrióticos fines se dirigen las recientes disposiciones del Gobierno, iniciadas por el ministro de Fomento y aprobadas por Su Majestad el Rey el día 5 del mes pasado, en que sancionó el decreto dando normas para la organización de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas y creando la del Ebro.

Para organizar y poner en marcha los trabajos de esta Confederación hemos sido designados, y como un honor recibimos nuestros nombramientos, que aceptamos con el mejor deseo, porque se trata de resolver un problema del mayor interés, en el que hemos de laborar independientemente de todo género de actuaciones que no sean las precisas para crear riqueza nacional, base futura de la prosperidad de España.

Uno de los sectores de la labor de esta Comisión es informar al país sobre el objeto y plan metódico de trabajo de esta Confederación, a fin de que cuando, muy pronto, llegue el momento oportuno, se elija, se constituya y actúe la Asamblea de usuarios del Ebro y de sus afluentes, que en un corto número de sesiones anuales ha de dictar normas para la ejecución de los trabajos y la administración de los intereses nacionales que a esta Confederación han sido confiados. A este fin, la Academia de Ciencias de Zaragoza, insistiendo en actuaciones, hace algunos años iniciadas, ha prestado su valioso concurso, organizando una serie de conferencias que han de darse en distintas poblaciones de la cuenca del Ebro, de Reinosa a Tortosa.

El Estado requiere a los usuarios de la cuenca del Ebro para que colaboren activa y decididamente en la hermosa obra de reconstrucción que supone el poner en actividad tanta energía dormida por el abandono del país y por la incomprensión de sus elementos directores. Nuestro Costa despertó espíritus selectos, que movilizaron valiosos factores de propaganda y acción, preparando al país para comprender y desechar la realización de estos patrióticos ideales.

Felizmente, la creación de esta Confederación convertirá en hermosa realidad el ideal sostenido por los selectos, como camino para el fomento de la riqueza y del bienestar del país. Esta Comisión organizadora espera confiadamente que no ha de faltarle la colaboración de todos los que de algún modo utilizan el caudal de la cuenca del Ebro. A todos saludamos con el mayor afecto y de todos esperamos la ayuda material y moral que precise para el fomento de sus propios intereses.

Zaragoza, marzo de 1926.—Antonio de Gregorio Rocasolano, Manuel Lorenzo Pardo, José Valenzuela La Rosa, Emilio Ucelay, Antonio Lasierra y Purroy, Conde de Gabarda, Marqués de Foronda, Marqués de Cabanes.

## En pocas líneas.

### Biografías de hombres célebres.

#### PEDRO DE LA GASCA

Fué este sacerdote y político español muy entendido y práctico en negocios de guerra. Nació el año 1485, en el pueblo de Barco de Avila, y andando el tiempo fué nombrado presidente de la Audiencia del Perú.



Cuando La Gasca llegó al Nuevo Mundo, acababa de morir el virrey Blasco Núñez a manos de Gonzalo Pizarro, que se había quedado dueño de

aquel territorio. Internado en tierra del Perú, con número suficiente de hombres para batir a Pizarro, llegó al Cuzco, siendo tan hábil la política que desarrolló ante la población española, cansada de revueltas, que bastó con que, aquel hombre prudente y sagaz se presentase en nombre del Rey y ofreciese el perdón de los extravíos anteriores para que los menos comprometidos en la rebelión acudiesen a engrosar sus filas.

Sus triunfos en América valieron a La Gasca los títulos de restaurador y pacificador. En el Cuzco fomentó la colonización, afirmando en todas partes la autoridad del Rey. Cuando volvió a España trajo para el Monarca incalculables riquezas, obteniendo como recompensa a sus servicios el Obispado de Sigüenza y después el de Palencia, donde acabó sus días en el año de 1569.—C.

### COSAS SUELTAS

«Un alemán que ha pasado cuarenta y cuatro días de ayuno riguroso.»

No tiene importancia.

En España, entre la clase media, hay mucha gente que le ha añadido un cero a ese cuarenta y cuatro.

Sólo que aquí lo ocultamos cuidadosamente.

De «El Correo Gallego»: «... En España se dan casos tan

## Notas a la ligera.

### Lo que pasa en la ciudad.

Entre las muchas cosas que pasan en la ciudad hay una que merece toda nuestra atención: Es la correspondiente a los nombres de las calles. Siempre nos ha parecido una anomalía que una sola lleve dos o tres nombres; pero mucho más nos lo parece ahora, en que, de todas las ciudades se destaca ese sistema por absurdo y complicado.

Tenemos en Santander varias calles de esa clase, entre las que figura, en primer término, la que comienza en la Plaza de Dato y termina en Molinedo y tiene los nombres de Hernán-Cortés, Wad-Rás, Libertad, Velasco y General Espartero. La enormidad salta a la vista y es facilísimo corregirla, adoptando uno de esos nombres solamente.

Por lo hay otras calles que, en su comienzo se llaman de un modo y en su fin de otro, sin que el nombre varíe más que en la ortografía. Tal ocurre con la de Socubiles, llamada así en un rútilo y en otro Socubiles, y en la del Rubio, que, nombrada así en una parte, pierde la construcción en la otra, quedándose únicamente con la preposición «de».

Todo esto es fácilmente corregible y hasta un poco de buena voluntad por la Alcaldía para ponerlo remedio.

Y cuando tome esa determinación, bueno será que se fije también en que hay muchas calles que tienen nombre en una parte y no le tienen en otra, con lo que resulta que el que se meta en ellas por el lado en que no le hay, tiene que andar hasta el otro extremo para hallarle.

Cuando llegó el mes pasado a nuestro puerto el vapor «Alfonso

testimonia que por el mero hecho de contrar un rútilo una muchacha, para cubrir el expediente de la vanidad ante las demás, contra testimonio con un hombre enfermo.»

«¿Cómo vanidad? ¡Si hoy el casarse con un hombre enfermo viste más que el «charranense»...»

Cuando vean ustedes por la calle a una chica presumiendo más que si la esperasen oficialmente en Paños, digan ustedes:

—Esa mujer o se ha casado o está a punto de casarse con un pregonero.

Y no fallan.

Título de «El Adelantado de Segovia».

«Lo que pensamos todos los lunes.»

Muy sencillo: Que los domingos debían tener lo menos setenta y ocho horas más.

### Los Cristos famosos

En octava plana publicamos, de izquierda a derecha, grabados de los famosos Cristos de Velázquez, Lepanto, de la Expiración y de la Agonía.

Disponemos también de reproducciones de los célebres lienzo y esculturas de los Santos Cristos de Alonso Cano, de Tomelavega; de la Salud, de la Vega; de El Escorial, de Balaguer; del Cid, de la Fé, de Burgos, de los Cálices, de Lezo, de los Condenados y de la Victoria, obras monumentales de la imaginaria española; pero en la imposibilidad de publicarlos todos, como hubiera sido nuestro deseo, tomamos cuatro al azar, y estos cuatro son los que insertamos en la mencionada octava plana.

En atención a la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará EL PUEBLO CANTABRO.

Información del Municipio.

### Descubrimiento de unos filones de blenda.

El ingeniero jefe de minas.

El alcalde manifestó en la tarde de ayer a los periodistas que había estado en su despacho el ingeniero jefe de Minas don Carlos Tolentino para darle cuenta de la existencia en que se encuentran la denuncia de unos filones de mineral al barroso de blenda, hecho por un particular y que se encuentran en el subsuelo de una de las calles más céntricas de esta capital.

El lugar de referencia es nada menos que la plaza de Numanica.

so XIII» rogamos a la Transatlántica, en nombre de muchos que se perjudicaban con ello, que, en lo sucesivo, los buques de dicha Compañía viniesen por la tarde, en lugar de hacerlo por la mañana, con objeto de que pudiesen tomar los trenes, preparados sobre el muelle, los contados pasajeros de lujo que habrían tomado billete directo, en América, para la capital de España.

No sabemos si la Compañía Transatlántica se fijaría en nuestro ruego o no; pero es lo cierto que, interpretando nuestro deseo, el «Cristóbal Colón» llegó ayer a Santander después de las cinco de la tarde, hora ideal para que la ciudad disfrutara de los beneficios que, en toda ocasión, deben dejar los grandes trasatlánticos en los puertos de atraque.

Por esta vuelta a lo antiguo—crítico no allentico, que dicen los italianos—felicitamos sinceramente a la respetable Compañía, al comercio de Santander y a todos cuantos viven de los reflejos de estos grandes vapores trasatlánticos que llevan a efecto, en condiciones sin igual, los hermosos barcos que hemos mencionado.

Apreciable suscriptor anónimo:

Le han engañado a usted diciéndole que ese tran sale a la una y cuatro. Desde hace muchos años su salida es a la una y media, o las 13,30, que decimos nosotros en nuestro «Servicio de trenes».

En adelante puede usted llevar su correspondencia a la estación hasta esa hora, sin hacer caso más que del cuadro oficial de salidas y llegadas, que es de donde tomamos nosotros las horas de los trenes.

El señor Tolentino trató con el alcalde de la posibilidad de explotar este coto sin que se causen perturbación ni riesgo alguno para la zona afectada.

El señor Vega Lamera contestó al jefe aludido que por los técnicos del Ayuntamiento se estudiará detenidamente esta importante cuestión.

### Los obreros jubilados.

También ayer visitó a la autoridad municipal una Comisión de obreros municipales jubilados para manifestarle la precaria situación en que el acuerdo municipal les coloca y rogar al Ayuntamiento vea la manera de ayudarles para subvenir a sus necesidades.

El señor Vega Lamera prometió cariñosamente estudiar con todo interés esta cuestión.

### De la Semana Santa.

El alcalde y gran número de concejales asistirán hoy, en Corporación, a los oficios religiosos que con motivo de la Semana Santa han de tener lugar en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, viernes, asistirán a la ceremonia del lavatorio.

### De la Diputación provincial.

#### El Instituto provincial de Higiene.

Ha quedado abierta la matrícula para el curso de apicultura que dará principio el 15 de abril próximo en la Granja Apícola de Guarnizo, bajo la dirección del director de la misma, don Pablo Lasca Eterna.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el día 14 en dicha Granja o en las oficinas de la Diputación, siendo la matrícula completamente gratuita, debiendo cumplirse las condiciones que se fijan en el «Boletín Oficial» de 31 del actual.

De acuerdo con lo propuesto por el señor inspector provincial de Sanidad, en uso de las facultades que le están conferidas, se han hecho pedidos de aparatos para la instalación del Instituto provincial de Higiene, a fin de que pueda éste empezar a funcionar con la mayor brevedad posible.

Don Enrique G. Camino ha remitido a la Diputación una interesantísima Memoria sobre los «Rifos del Norte de España» e importancia del fomento en ellos de la cría del salmón y la trucha, demostrando con ella la extraordinaria importancia de dicho sector en esta clase de cuestiones.

El señor López Argüello se encuentra felizmente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama varios días. Lo celebramos.

## Notas militares.

### Junta de clasificación y revisión de la provincia.

Por la Junta de clasificación y revisión de la provincia se ha dispuesto las fechas en que los Ayuntamientos han de acudir ante la mencionada Junta para el juicio de revisiones de los mozos de este reemplazo y anteriores.

Partido de Potes.—Día 3 de abril: Cabezon de Liébana, Camaleño, Cillorigo y Pesaguero.

Día 5: Potes, Tresviso y Vega de Liébana.

Partido de San Vicente de la Barquera.—Día 6 de abril: Comillas, Herrieras, Lamasón, Peñarubia y Riomanza.

Día 7: Ruiloba, San Vicente de la Barquera, Udías, Valdálaga y Val de San Vicente.

Partido de Cabuérniga.—Día 8 de abril: Cabezon de la Sal, Cabuérniga y Los Tojos.

Día 9: Mazcuerras, Polaciones, Ruente y Tudanca.

Partido de Reinosa.—Día 12 de abril: Campoo de Yuso, Enmedio y Hermandad de Campoo de Suso.

Día 13: Valdearredible.

Día 14: Las Rozas, Pesquera, Reinosa y San Miguel de Aguayo.

Día 15: Santurde de Reinosa, Valdeola y Valderrado del Río.

Partido de Villacarriedo.—Día 16 de abril: Castañeda, Corvera de Pas, Luena de Puente Vieiro.

Día 17: San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa María de Cayón y Santurde de Toranzo.

Día 19: Saro, Selava, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafuera.

Partido de Torrelavega.—Día 20 de abril: Alfoz de Loreda, Arrietas, Arenas de Izura, Bárcena de Pina de Concha y Cortes.

Día 21: Cieza, Los Corrales de Buelna, San Felices de Buelna, Miengo y Molledo.

Día 22: Polanco, Rocín, Suanes y Santillana.

Día 23: Torrelavega.

Partido de Castro Urdiales.—Día 24 de abril: Castro Urdiales, Guriezo y Villaverde de Trucios.

Partido de Laredo.—Día 26 de abril: Amunero, Colindres, Laredo, Lierdo, Limóns y Voto.

Partido de Santoña.—Día 27 de abril: Argos, Arnuero, Bárcena de Cicero, Bareyo y Entrambasaguas.

Día 28: Escalante, Hazes de Castro, Liérganes y Marina de Cudeyo.

Día 29: Medio Cudeyo, Mariola, Mierra, Noja y Penagos.

Día 30: Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte, Ríotuerto, Santaña y Solerzano.

Partido de Ramales.—Día 1 de mayo: Arredondo, Ramales, Rastines, Ruesga y Soba.

Partido de Santander.—Día 3 de mayo: Astillero y Santa Cruz de Bezana.

Día 4: Camargo y Villavesna.

Día 5: Piélagos.

Día 6: Santander, del 1 al 250.

Día 7: Santander, del 250 al 450.

Día 8: Santander, del 451 al final del reemplazo actual.

Día 10: Revisión de 1924.

Día 11: Idem de 1923.

Día 12: Idem de 1922 y anteriores.

### Licenciamiento de tropas.

Anoche, en el tren mixto, llegaron ciento sesenta soldados del reemplazo 1923 pertenecientes a la compañía expedicionaria del regimiento de Valencia, a los cuales correspondió de licenciar.

Nada más llegar al cuartel fueron licenciados los que residen en la plaza y hoy marcharán a sus casas los restantes.

También en el vapor «Barcelón» vienen quinientos soldados licenciados de los regimientos Garelano, Gupúzcoa, segundo de Artillería de Montaña y 14 ligero. Estos reclutas desembarcarán a las ocho de la mañana de hoy.

Dichas fuerzas comerán en el cuartel del regimiento de Valencia, marchando en tren especial que saldrá a las 13 los de Bilbao y Vitoria, y los demás por la línea de Madrid en el correo de la tarde.

Revista de comisario.

La revista de comisario de abril, se pasará el día 3, con arreglo al siguiente orden:

Depósito de Sementales, a las diez de la mañana; regimiento de Valencia, a las once; regimiento de Reserva, a las doce; Comandancia de la Guardia civil, a las doce y media.

Gala.

Con motivo de la festividad de los días Jueves y Viernes Santo, las fuerzas de la guarnición vestirán gala.

Dichas fuerzas, hoy, a la una y formadas por compañías, visitarán los Sagrarios dando principio por la iglesia de Santa Lucía, siguiendo a las de la Anunciación, Santísimo Cristo, Catedral y San Francisco.

Los dos días citados, a las 17, se encontrará a las inmediaciones de la iglesia de San Francisco un piquete de sección con escuadra, banda y música para escoltar la procesión que saldrá de la mencionada iglesia.

El piquete de mañana irá al mando del alférez don Miguel Sáez.

Africa.

En el correo de Madrid marcha esta tarde para incorporarse a su destino en las fuerzas de África el capitán don Ricardo Mancebo Luque.

Toda la correspondencia de EL PUEBLO CANTABRO dirijase al apartado 62.

### Trasatlánticos españoles.

#### El «Cristóbal Colón»

A las cinco y media de la tarde de ayer y procedente de los puertos de Veracruz, Habana y escalas entró en el nuestro el magnífico trasatlántico español «Cristóbal Colón».

Atracó al muelle del Marqués de Comillas, desembarcando poco después en vista de su patente limpia, gran número de pasajeros y descargando unas 85 toneladas de carga general.

Entre los pasajeros llegaron algunos religiosos expulsados últimamente de Méjico por disposiciones de aquel Gobierno.

La travesía ha sido completamente feliz.

El «Cristóbal Colón» zarpará a las doce de la mañana de hoy con dirección al puerto de Bilbao, y según nuestras noticias se dirigirá desde allí al Ferrol para limpiar fondos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfonos 7-55 y 7-58.

EL PRESBITERO

**D. Francisco Díaz de la Bárcena**  
y Campuzano

ARCEPRETE DE BUELNA Y PARROCO DE SAN PEDRO, DE LLANO DE SAN FELICES

Falleció en el día de ayer, a las siete de la tarde

LA CIUDAD DE 7 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. E. P.

El Excmo. señor obispo de la diócesis; albaceas testamentos; primos y demás parientes,

Suplican la encomiendan a Dios y asistan al entierro de su enáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las seis de la tarde; favores que agradecerán.

Plano de San Felices, 1 de abril de 1926.

LA JOVEN

**Lucía Villar Sánchez**

Falleció en el día de ayer, a los 23 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. E. P.

Sus padre don Pedro y doña Encarnación; hermanos Encarnación Gloria, Manuel, Romana, Cayo, Angel y Amalia; tíos don Angel González (administrador del Mercado de la Esperanza) y don Pedro Sánchez (empleado de la Casa Girages Francés).

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, prolongación de Tetián (barrio obrero), hasta el sitio de costumbre; por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 1 de abril de 1926.

EL PUEBLO CANTABRO

De acuerdo con lo propuesto por el señor inspector provincial de Sanidad, en uso de las facultades que le están conferidas, se han hecho pedidos de aparatos para la instalación del Instituto provincial de Higiene, a fin de que pueda éste empezar a funcionar con la mayor brevedad posible.

Don Enrique G. Camino ha remitido a la Diputación una interesantísima Memoria sobre los «Rifos del Norte de España» e importancia del fomento en ellos de la cría del salmón y la trucha, demostrando con ella la extraordinaria importancia de dicho sector en esta clase de cuestiones.

El señor López Argüello se encuentra felizmente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama varios días. Lo celebramos.

La reunión del Pleno del Ayuntamiento

Se desestima una reclamación de aumento de sueldo de varios empleados auxiliares.

A las seis de la tarde se reunió ayer el Pleno del Ayuntamiento, en primera reunión del tercer período cuatrimestral.

Presidió el alcalde, señor Vega Llamara, y asistieron los concejales señores Galán, Moreno, Agudo, Briz, Grinda, Torán, Huidobro, Callejo, Llano, Juste, Valle, Sotomayor, Vega Hazas, Bohigas, Domao, Amieva, Lavín, Velasco, Gurtubay, García Gutiérrez, Sesma, Cortiguera, Quintanilla, G. Camino, Solís y Moró.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el señor Vega Hazas se lamenta de la no asistencia de algunos señores concejales a las reuniones plenas, máxime cuando los hay que mientras se celebran éstas están ellos dentro del Palacio Consistorial, sin entrar en el salón de sesiones.

Se procede a la votación del primer teniente de alcalde, vacante por renuncia del señor Barreda, y por 26 votos resulta elegido don Manuel Galán, saliendo una candidatura del señor García Gutiérrez.

Como el señor Galán deja vacante la segunda tenencia de Alcaldía, se procede a votación para proveerla, no obteniéndose mayoría en la primera votación y alcanzando en la segunda 25 votos el señor Pino, que queda designado para tal cargo.

A su vez, el señor Pino deja vacante la cuarta tenencia de Alcaldía y se procede a votar ésta y la quinta, que estaba sin proveer desde la renuncia del señor García Rúa, resultando sin mayoría ninguno de los varios concejales que primeramente obtuvieron votos y quedando elegidos para cubrirlos, en segunda votación, los señores García Gutiérrez, por 23 votos, y Llano, por 12.

Para sustituto de tercer teniente de alcalde, por dimisión del señor Murcedas, se vota nuevamente, sin mayoría para nadie. Repetida la votación, y por 18 votos, queda designado para tal cargo don Manuel Velasco Torre.

Pendientes de provisión los cargos de concejal jurado y de sustituto de jurado, se votan conjuntamente, resultando elegidos, respectivamente, don Felipe Sesma y don Julián Gurtubay.

En el escrito de reposición que promueve el Interventor, don César Casaric, contra el acuerdo del Pleno que le sometió a expediente, y como consecuencia del cual quedó suspendido en su cargo, acuerda el Ayuntamiento mantener el dictamen recurrido, habida cuenta de que la resolución adoptada es sólo provisional y que la exigencia de que se determinen y concreten las faltas, para saber si están incluídas en el artículo 242 del Estatuto, la tiene la ley solamente con respecto a la destitución definitiva, según el informe de Secretaría.

Se aprobó el Reglamento de Sanidad municipal, redactado por la Junta del mismo nombre.

La Comisión municipal Permanente negó permiso a don José Imaz para instalar una churrería en la casa número 10 de la Cuesta de Gijón, habiéndose entablado por dicho señor el consiguiente pleito contencioso-administrativo. La Comisión municipal Permanente acordó coadyuvar con la administración en tal pleito y esta decisión se sometió ayer a la aprobación del Pleno. Los señores Vega Hazas y Solís se oponen a tal coadyuvación, pues a que prospere la negativa de permiso del Ayuntamiento ante los Tribunales de lo contencioso-administrativo, favorable a la concesión y el dictamen del técnico de la Compañía del gas, que surte de fluido a la industria, que no considera molesta ni incoherente la instalación.

El presidente preguntó si la Corporación deseaba coadyuvar en este pleito y por mayoría, en una votación nominal, se acordó no hacerlo.

En cambio, el Pleno acuerda coadyuvar en el pleito promovido por

varios empleados municipales, contra el acuerdo corporativo que negó efectos retroactivos hasta el primero de julio del año último, a los beneficios económicos del escalafón recientemente aprobado.

De acuerdo con el informe de Secretaría se desestima una reclamación de varios empleados auxiliares para que se les aumente el sueldo, negativa que se funda en que si otros empleados auxiliares que han de nombrarse disfrutaran del mismo haber que ellos, en cambio tienen a su favor las primeras plazas del escalafón y los años de servicio que han prestado, a los efectos de los quinquenios.

En el orden del día figuraba pedir la excepción de subasta, por haber sido declarada dos veces desierta la que se había anunciado, para la adquisición de locales donde instalar los Juzgados de Instrucción. Se retiró el expediente, dándole por terminado, puesto que estando próxima la fecha en que la Central Telefónica Urbana ha de trasladarse a los locales que está construyendo en la calle de Santa Lucía, ha de dejar libres los altos del edificio Audiencia, que son propiedad del Ayuntamiento y a ellos pueden ir los Juzgados.

Con objeto de que la Corporación pueda estudiar detenidamente el asunto, queda en suspenso, hasta el próximo sábado, en que continuará la reunión del Pleno, el expediente promovido para otorgar jubilaciones a varios empleados que, por no estar comprendidos en los Reglamentos de administrativos ni de subalternos, no les corresponde taxativamente el derecho de jubilación, y se levantó la sesión pasadas las nueve de la noche.

El vuelo Madrid-Manila.

Cerca de treinta mil duros por seis artículos relatando el viaje.

Los nombres de los aviones.

MADRID, 31.—El jefe de la expedición a Manila, capitán Estévez, ha recibido una carta de los Estados Unidos ofreciéndole veinte mil dólares por seis artículos en los que relate sus impresiones de viaje.

Los tres aparatos que formarán la expedición se bautizarán con los nombres de «Sebastián El Cano», «Magallanes» y «López de Legazpi».

Un banquete.

En el Hotel Gran Vía se ha celebrado el banquete que ofreció la Asociación Hispano-Filipina a los aviadores Gallarza, Loriga y Estévez.

Compañía de la presidencia el general Weyler.

A despedirse de Yanguas.

MADRID, 31.—Los aviadores que pasado mañana emprenderán el vuelo a Filipinas visitaron hoy al ministro de Estado.

Fueron al ministerio a ultimar algunos detalles y a despedirse del señor Yanguas.

Una suscripción patriótica.

El monumento a don Antonio Maura.

MADRID, 31.—Continúan recibiendo valiosas adhesiones de personas y entidades a la suscripción iniciada por el ilustre Colegio de Abogados de esta corte para rendir un homenaje a la memoria del inolvidable hombre público español.

He aquí la décima lista de suscripción:

Suma anterior, 59.578 pesetas. Don Francisco Garvía, 100 pesetas; ilustre Colegio de Abogados de Burgos, 2.000; don Pedro Jesús García de los Ríos, 50; don Octavio Valero Dato, 50; don Aurelio Gómez González, 50; don José Fournier y Franco, 50; don Leandro Gómez de Cadizanos, 50; don Juan Merino Sanz, 50; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, 50; don Pedro Alfaro y Alfaro, 50; don Amancio Blanco Díez, 5; don Benito M. Adrade, 100; don Luis García y García, 5; don Victoriano del Val y Sáez, 15; don Tomás Alonso de Arniño, 50; don José Horn y Arelliza, 25; don Agustín García Obeso, 5; don José García Arnáiz, 5; don José Sánchez García, 20; don Evencio Sánchez Villalengua, 15; don Martín Santafé, 10; excelentísimo señor duque de la Seo y Urgel, 500; ilustre Colegio de Abogados de Teruel, 100; don Fernando Feijóo Montes, 25; don Juan Antonio Bravo y Díaz Cañedo, 50; don Ezequiel García Palomero, 25; don César A. Aruche, 100; don Miguel Gil Casares, 50; Sociedad Española de Construcción Naval, 5.000; Unión Española de Explosivos, 1.000; don José Luis de Castro Espejo, 10; excelentísimo señor marqués de la

Frontera, 50; ilustre Colegio de Procuradores de Barcelona, 500; excelentísimo señor marqués de Ivanrey, 500; Banco Urquijo, 500; excelentísimo señor conde de Lascoiti, 100; don Pedro de la Brena, 50; don Benito de la Brena, 25; excelentísima señora condesa de Forjas de Buena, 1.000; don José Antonio Quijano de la Colina, 100; don Juan José Quijano de la Colina, 100; don Miguel Quijano de la Colina, 100; excelentísimo señor don Manuel González-Hontoria, 500; don Antonio López Villalta, 100; excelentísimo señor marqués de Camps, 500; don Juan Gay Fernández, 25; don Ramón Medarde de la Fuente, 10; don Luis A. Sedó, 500; don Miguel González Amor, 50.

Total, 103.903 pesetas.

Ecos de sociedad.

Viajes.

Procedente de Bilbao llegó a esta capital el dignísimo médico militar don Tomás Larrosa y Cortina.

De Covadonga ha llegado a Santander el ilustrado catedrático de Farmacia don Fidel Rausch, acompañado de su respetable esposa.

HUEVOS DE PASCUA.—MARY.

En el «Cristóbal Colón» llegó ayer, procedente de Méjico, donde ha pasado una larga temporada dedicando a sus florecientes negocios, nuestro particular y distinguido amigo el gerente de «El Cantabro», don Tomás Rivero.

A esperarle acudieron su respetable y bella esposa, totalmente restablecida de la operación que le fué practicada; el personal de Redacción y Administración y muchos amigos.

Ha llegado de Carranza el distinguido profesor de Instrucción don Ezequiel Abia Ortega.

Pastelería fina.—MARY.—Muells, 15 Un accidente.

El lunes, en el rápido, salió para Tarazona (La Mancha) acompañado de su distinguida esposa, el digno oficial de importación de esta Aduana, don Francisco Díaz Herrero.

La causa de tan precipitado viaje es debida a la herida que recibió su hijo don Francisco, con motivo de haber dado vuelta el automóvil que le conducía a Albacete.

Afortunadamente hay noticias de que dentro de la gravedad, experimenta el hijo de nuestro buen amigo don Francisco, alguna mejoría, habiendo esperanzas de que la herida sufrida en la cabeza cure pronto.

De ello nos alegraríamos sinceramente.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIÓLOGO Y CIRUJANO GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

El Algabeño no se ha casado.

LA CORUÑA, 31.—El Algabeño ha desembarcado procedente de Méjico, donde ha hecho una brillante campaña.

Viene soltero y ha negado terminantemente el que hubiera contraído matrimonio, y menos con una hija del presidente de la República de Méjico.

Llegada de Zurito y de Cañero.

CORDOBA, 31.—Han llegado Zurito y el rejoneador Cañero. Se cree que Zurito toreará dentro de veinte días.

Cañero es casi seguro que no actúe durante toda la temporada.

Comisaría de Vigilancia.

¡Vaya, vaya, con don Marianito!

Una nota del Circulo Mercantil.

Los efectos de una Asamblea celebrada en Santander

La trascendental, la enorme importancia que revistió la Asamblea de Círculos Mercantiles celebrada en esta ciudad en el mes de abril de 1923, empieza a ser tenida en cuenta por los Gobiernos.

Al advenimiento al Poder, después de la dictadura militar, del titular de la cartera de Hacienda señor Calvo y Sotelo, el presidente del Directorio nombrado en aquella importantísima Asamblea, don Manuel Soler, se apresuró a trasladar al nuevo ministro las conclusiones aprobadas.

Una de ellas se refería a los servicios de inspección de la Hacienda pública.

Sobre dichos servicios las conclusiones aprobadas fueron las siguientes:

1.ª Debe ser inmediatamente suspendido y totalmente reformado el actual sistema de inspección de la Hacienda pública y Rentas arrendadas.

2.ª La reforma ha de partir del principio de que a los inspectores compete únicamente la comprobación de la riqueza tributaria, al solo efecto de advertir al contribuyente en sus visitas los requisitos que debe llenar para acomodarse a las prescripciones legales, concediéndose siempre un término o plazo, que no deba bajar de tres meses, para que el visitado cumpla con las instrucciones escritas; transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado, la Inspección denunciará al Tribunal de Hacienda correspondiente la infracción no subsanada, para que éste, oídos los descargos del contribuyente, le absuelva o condene, según proceda.

3.ª Los sueldos respectivamente asignados a los inspectores serán la única retribución de sus funciones, quedando abolido para siempre su derecho a la percepción de parte de las multas.

4.ª Debe prohibirse absoluta y

terminantemente a los inspectores el ejercicio directo de otra profesión comercial e industrial o liberal, no pudiendo tampoco para ejercerlas pedir temporalmente la excedencia, sino separarse radicalmente del servicio público. Toda denuncia en este aspecto, presentada por persona individual, Asociación Mercantil, Patronal o Cámara de Comercio, será tramitada dentro de las veinticuatro horas por los delegados de Hacienda, quienes decretarán en el acto la suspensión provisional del inculpaado y comprobada que fuera la denuncia, solicitará de la superioridad la separación definitiva del empleo incompatible.

5.ª Inmediatamente debe implantarse por el Gobierno esta reforma, mediante la publicación de un Reglamento de la Inspección de Hacienda en todos sus ramos, incluso en el de Rentas Arrendadas del Timbre del Estado, satisfaciendo con ello el clamor general de las clases mercantiles e industriales de España.

6.ª Que se declaren incompatibles los cargos de recaudadores de Contribuciones y agente ejecutivo, dictándose al efecto una disposición que evite las inmundidades a que se prestan la remoción de ambos cargos en una misma persona. Asimismo entendiéndose debe privarse del ejercicio del comercio a todos los funcionarios de Hacienda que intervengan en las funciones de inspección y otras análogas de la Administración pública.

No pueden ser negados los deseos de complacencia del señor Calvo y Sotelo, que ha llevado a la firma regias disposiciones encaminadas a suprimir los abusos a que se prestaba el arcaico sistema de nuestra Inspección pública, recogiendo, al efecto, los principales puntos tratados en la Asamblea de Círculos Mercantiles.

Monasterio de la Visitación.—En la iglesia del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas), se celebrarán los cultos siguientes:

Jueves Santo.—A las siete, los oficios del altar; a las seis de la tarde, se hará el ejercicio de la Hora Santa, que predicará el R. P. Vicente Tajador, S. J.

Viernes Santo.—Los oficios del altar serán a las siete.

De doce a tres, será el ejercicio de los Siete Palmaros, que predicará el R. P. Eusebio Hernández, S. J.

Sábado Santo.—Los oficios del altar, a las siete.

Sagrado Corazón de Jesús.—Jueves Santo.—Por la mañana, desde las cinco y media, cada media hora, se distribuirá la Sagrada Comunión; a las nueve, misa solemne, Comunión y oficios propios del día.

Por la tarde, a las tres y media, solemne «Vía-Crucis», predicado por el R. P. Demetrio Vicuña, Superior de esta Residencia.

Por la noche, a las siete y media, solemne «Stabat Mater» y salutación a la Virgen en su soledad. Predicará el R. P. Constanancio Eguía.

Sábado Santo.—Por la mañana, a las ocho, oficios propios del día; misa solemne y Comunión al final de la misa.

San Miguel.—Jueves Santo.—A las nueve, misa solemne, con procesión al Santo Sepulcro.

Por la tarde, a las seis, función del Mandato o ceremonia del Lavatorio de los Pies, seguido del sermón, y de nueve a diez de la noche, ejercicio de la Hora Santa.

Viernes Santo.—A las ocho y media, darán principio los divinos oficios; se cantará solemnemente el «Pasión» y se practicará la adoración de la Cruz.

Por la tarde, a las cinco y media, principiará la función con el piadoso ejercicio de las Cinco Llagas; solemne «Vía-Crucis» y sermón, seguido de la conmovedora ceremonia de Descendimiento, procesión y adoración del Señor.

Sábado Santo.—A las nueve, principiarán los divinos oficios, seguidos de las demás ceremonias del día.

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO TELEFONO 9-15

Dr. García Marañón

PIEL Y VIAS URINARIAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 PESO, 9.—Teléfono 6-06

Sábado Santo.—Los oficios del día darán principio a las ocho de la mañana, y a las nueve, próximamente, será la misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario y lectura espiritual.

Santísimo Cristo.—Jueves Santo.—Desde las seis y media de la mañana, Comuniones cada cuarto de hora; a las siete, la general de la Congregación de las Salesas de la Vela; a las ocho, misa solemne, cantada, dándose en ella la Sagrada Comunión, y terminada se hará la procesión por el interior del templo, llevándose el Santísimo Sacramento para su colocación en el Monumento.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, se celebrarán los divinos oficios y la Adoración de la Santa Cruz.

Por la tarde, a las siete, función solemne, llamada la Lanzada, cuyo orden está expuesto en anuncios especiales.

Sábado Santo.—A las ocho, los divinos oficios y la misa de Gloria. De semana de enfermos: don Aurelio Izbarbal; Rufanador, 2, tercero.

Padres Redentoristas.—Jueves Santo.—(Jueves Eucarísticos): Comuniones generales a las seis y media y a las ocho y media; a las ocho y media, será la misa solemne y dentro de ella comunicarán los Coros de los jóvenes, a quienes corresponden a esa hora. Después, los mismos Coros acompañarán al Santísimo Sacramento en la procesión al Monumento y le velarán durante todo el día, junto con los Coros de la Adoración Reparadora.

De siete a ocho de la tarde se celebrará la gran Hora Santa, con asistencia de los Jóvenes Eucarísticos y de la Adoración Reparadora. Será dirigida por el R. P. Amurrio.

Viernes Santo.—Hasta las ocho y media, velarán al Santísimo en el Monumento, los Coros de la Adoración y de los Jóvenes Eucarísticos. A esta hora se celebrarán los oficios del día.

A las tres de la tarde, se hará solemnemente el ejercicio del «Vía-Crucis» y predicará el R. P. Amurrio el sermón de Pasión.

Sábado Santo.—A las siete, oficio del día y a continuación la misa solemne, dentro de la cual se dará la Santa Comunión.

Por la tarde, a las seis, «Sábado Santo», como de costumbre.

Hermanitas de los Pobres.—Culto que tendrán lugar durante la Semana Santa:

Jueves.—Los divinos oficios a las ocho.

Viernes.—Los oficios a las ocho y media. Por la tarde, a las tres, solemne Vía Crucis cantado y ejercicio de la Agonía.

Sábado.—Los oficios a las siete. Mientras la misa, a eso de las ocho y media, se dará la Sagrada Comunión.

Congregación de San Luis Gonzaga.

Mañana, Viernes Santo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón, el solemnisimo Vía Crucis con que esta Congregación acompaña en las penosas horas de la Pasión a nuestro amadísimo Redentor.

Se ruega a todos los congregados asistan con puntualidad a dicha hora, para ocupar en la iglesia el sitio señalado.

Esta noche, de siete a diez, correpondrá velar ante el monumento a los «Luises». No siendo posible que todos puedan hacerlo, se guardará hora a los que primero lo soliciten.

EN EL ATENEO POPULAR

El concierto de «La Clave».

A las siete y media de la tarde de ayer, como se había anunciado, dió un concierto la agrupación artística «La Clave».

El concierto se ajustó al siguiente programa:

«The Indian», de Rosillo. «Granada», de Albéniz. «Momento musical», de Schubert. «Cielo andaluz», de Alvarez. «Aires españoles», de Granados. «Potpourri de aires montañeses».

Al concierto asistieron la mayor parte de los socios del simpático centro y numerosas personas invitadas. Las obras fueron admirablemente interpretadas, siendo muy aplaudida la mencionada agrupación artística.

El Ateneo tiene en organización otros conciertos interesantes.

Dr. CEBALLOS

Garganta, nariz y oídos CONSULTA DE DIEZ A UNA Paseo de Pereda, 32, 1.º derecha

CONSULTORIO

EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL CIRUGIA ORTOPÉDICA

A cargo de los especialistas Jesús Mola, Julio M. Riva y Federico Ceballos. Consulta de tres a cinco.—San Francisco, 33, 1.º

La política y los problemas nacionales.

El Gobierno ha facilitado una interesante nota acerca de los progresos de la industria del país.

Reforma del reglamento de toros. MADRID, 31.—Hoy publica la «Gaceta» una disposición reformando algunos de los artículos del reglamento de corridas de toros en el sentido de que las empresas de las plazas deberán cuidar esmeradamente el servicio sanitario, teniendo en todo momento respuesto de botiquines.

Las Empresas deberán tener durante el espectáculo dos médicos cirujanos, los cuales no podrán percibir por dicho servicio más de cien pesetas.

Estos médicos deberán tomar a quienes les sustituyan en caso de enfermedad o de ausencia. Cuando alguno de los médicos resulte herido, los médicos enviarán al presidente una nota expresiva de las lesiones que sufra el herido y haciendo constar si podrá o no continuar la lidia.

Los médicos de servicio en la plaza estarán también obligados a asistir gratuitamente a todos los concurrentes y empleados.

Despacho y visitas. El presidente del Consejo despachó con los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Marina.

Después recibió al embajador de España en Londres señor Moray del Val y al subgobernador del Banco de España don Pío Escudero.

El ministro de la Gobernación recibió a los comisionados de la Diputación de Vizcaya.

Los progresos de nuestra industria. En el Ministerio de Fomento se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que en el Consejo de ayer se acordó la construcción de 80 locomotoras de gran potencia, de las cuales se han encargado la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, los talleres de Euskalduna de Bilbao y la Babcock & Wilcox, de Séstao.

Las ofertas fueron estudiadas por el Consejo ferroviario y por el Consejo de ministros.

Se dice en la nota que los precios han sido acuitados y que los fabricantes no proponen por el momento aumento alguno, que estaría justificado con motivo de la resolución del Tribunal arbitral de Bilbao que ha ordenado que aumentados en un 4 por 100 los jornales de los metalúrgicos y por el alza en las pérdidas de Adunados correspondientes a ciertos materiales que se consideran indispensables importar para atender a las necesidades de la industria.

Todo ello supone un aumento de 16 céntimos en kilogramo y los ca-

sas mantienen los precios primitivos haciendo un gran sacrificio.

Termina la nota haciendo constar la satisfacción del Gobierno por la desaparición del tributo a que la industria extranjera nos tenía sometidos y por el hecho de que la industria nacional demuestre su capacidad para competir con la extranjera.

Firma regia. Su Majestad el Rey ha firmado entre otros decretos de menor importancia los siguientes:

De Guerra.—Disponiendo el pase a la reserva por edad de los generales don Federico Lozano y don Carlos de las Heras.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales don Antonio Martín, don Luis Rívera y don Luis García Carballo y al Intendente de la Armada don Eduardo Urdampilleta.

Autorizando al Centro Electrotécnico para la instalación de una estación radiotelegráfica en Tenerife.

Autorizando a los servicios de aviación para la adquisición del material necesario para el cruce a Filipinas.

Concediendo cruces rojas pasionadas y sin pasionada y medallas de Subintendentes por la Patria a numerosos jefes y oficiales.

De Marina.—Decreto autorizando la contratación de la Sociedad Española de Construcciones Navales en el Ferrol de un buque de guerra del tipo del «Príncipe Alfonso» y en Carlingena de cinco torpederos.

Visitas a un ministro. El ministro de Hacienda ha sido visitado hoy por una Comisión de las Diputaciones provinciales de La Coruña, Orense y Pontevedra y por el gobernador civil de Vizcaya.

Desbandada de ministros. El Gobierno no volverá a reunirse en Consejo hasta el próximo martes pues la mayoría de los ministros estarán fuera de Madrid durante la Semana Santa.

Esta noche saldrá para Barcelona el señor Aunós y mañana irán el ministro de Estado a Linares y el de Fomento a Málaga.

También marcharán, no se sabe aún si a Galicia, los ministros de Hacienda y Gobernación, y esto unido a que el general Primo de Rivera también tiene el propósito de pasar la Semana Santa en el campo, hace esperar una paralización política casi absoluta.

El ministro de la Guerra. El ministro de la Guerra fué visitado por el marqués de Alarfe y por el general López Pozas.

El regreso de los aviadores.

Seguramente, el «Buenos Aires» entrará el martes en el puerto de Palos.

Una carta del padre de Durán. HUELVA, 31.—El alcalde de Palos ha recibido una carta del médico jerezano don Juan Durán, participándole que vendrá a recibir a su hijo.

Los arquitectos don José María Plaia y don Gustavo San Ginés, han escrito al alcalde de Palos ofreciéndose para construir el chalet que frente al lugar en que partió el «Plus Ultra» para la Argentina ha acordado construir el Ayuntamiento para regalárselo al comandante Franco.

Un acuerdo. MALAGA, 31.—El Ayuntamiento ha acordado que vaya a Huelva una comisión, para recibir a los aviadores.

La suscripción de «La Libertad». MADRID, 31.—«La Libertad» de hoy publica un sueldo, en el que dice que desista de la suscripción que había abierto a favor del mecánico Rada, en vista de la poca concurrencia que ha acudido.

Advierte el citado periódico que aquellas personas que hayan entregado cantidades con tal fin, puedan pasar por la Administración a recogerlas.

La llegada a Palos de Moguer. LAS PALMAS, 31.—Se acaba de recibir un radiograma del comandante del crucero «Buenos Aires» diciendo que se propone llegar a dicho puerto mañana por la noche, permaneciendo en él las horas indispensables para repostarse de agua y viveres, volviendo seguidamente para Palos.

Añade que viene forzando la marcha y que su deseo es encontrarse en Palos, frente a la desembocadura del río, a las seis de la mañana del día 5 de abril.

Lo que dice el ministro de Marina. MADRID, 31.—El ministro de Marina, interrogado por los periodistas acerca de pormenores relativos al viaje del crucero «Buenos Aires», dijo que no tenía noticias definitivas y que no sabía si entraría

en el puerto de Palos el lunes o el martes, aunque creía más segura la entrada el martes.

El crucero argentino «Añauí» se detendrá mañana en Las Palmas para carbonear y emprenderá en seguida su viaje.

Las notas oficiales. MADRID, 31.—En el ministerio de Estado se facilitó esta mañana una nota diciendo que el aviador portugués Gago Coutinho había aceptado el ofrecimiento hecho por el Gobierno español y asistiría a Palos a recibir a los aviadores del «Plus Ultra».

También se facilitó otra nota de los representantes diplomáticos que asistirán al recibimiento del «Buenos Aires» y que serán alojados, durante su estancia en Huelva, en el «Jaime I».

A todos se les preparan grandes agasajos.

Los obremos de Huelva al mecánico Rada. HUELVA, 31.—Los obreros de esta población, cuando entreguen al mecánico Pablo Rada el martillo de oro que le regalaban, le entregarán también un pergamino que dice:

«A Pablo Rada, como sencillo homenaje de admiración a los heroicos tripulantes del «Plus Ultra». Recuerdo de su grata estancia entre nosotros al modesto mecánico que tan alto ha sabido poner el nombre del obrero español ante el mundo civilizado.»

¿Qué equipo irá el domingo a Bilbao? Pregunta es ésta a la que no puede aún contestarse satisfactoriamente.

Amós ha estado en cama varios días, y aunque ya se levanta y acude a los entrenamientos, su debilidad física es tan grande que sólo por un esfuerzo de la indomable voluntad del joven equipier pudiera salir del campo.

Amós ha estado en cama varios días, y aunque ya se levanta y acude a los entrenamientos, su debilidad física es tan grande que sólo por un esfuerzo de la indomable voluntad del joven equipier pudiera salir del campo.

Amós ha estado en cama varios días, y aunque ya se levanta y acude a los entrenamientos, su debilidad física es tan grande que sólo por un esfuerzo de la indomable voluntad del joven equipier pudiera salir del campo.

Amós ha estado en cama varios días, y aunque ya se levanta y acude a los entrenamientos, su debilidad física es tan grande que sólo por un esfuerzo de la indomable voluntad del joven equipier pudiera salir del campo.

Amós ha estado en cama varios días, y aunque ya se levanta y acude a los entrenamientos, su debilidad física es tan grande que sólo por un esfuerzo de la indomable voluntad del joven equipier pudiera salir del campo.

Amós ha estado en cama varios días, y aunque ya se levanta y acude a los entrenamientos, su debilidad física es tan grande que sólo por un esfuerzo de la indomable voluntad del joven equipier pudiera salir del campo.

Amós ha estado en cama varios días, y aunque ya se levanta y acude a los entrenamientos, su debilidad física es tan grande que sólo por un esfuerzo de la indomable voluntad del joven equipier pudiera salir del campo.

Amós ha estado en cama varios días, y aunque ya se levanta y acude a los entrenamientos, su debilidad física es tan grande que sólo por un esfuerzo de la indomable voluntad del joven equipier pudiera salir del campo.

Las senadurías vacantes. Con el fallecimiento del duque de Bivona son 27 las senadurías vitalicias vacantes.

Las Cámaras de Comercio. Con la sesión de esta tarde termina el período cuatrimestral de sesiones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio después de celebrarse varias reuniones durante mañana y tarde en el curso de varios días.

Examinaron asuntos de diverso orden entre otros la inclusión de las Sociedades limitadas en el Código de Comercio; los servicios de seguro mercantil; la información sobre el libro de ventas; el régimen de Juntas de Obras de Puertos en cuanto se relaciona con las Cámaras de Comercio; la visita a España de la misión comercial mejicana; el ramblamiento de los intendentes comerciales y la reforma de algunos puntos del reglamento de servicios mecánicos de los puertos.

La mayoría de estas sesiones fueron presididas por don Basilio Párramo.

Despachando con el Rey. Con el Rey despacharon hoy el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

No hubo audiencias en Palacio. El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había puesto a la firma regia gran número de decretos.

El infante don Jaime. Procedente de Londres y Burdeos llegó a Madrid el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

Cumplimentando a la Reina madre. El embajador de Alemania, acompañado del introductor de embajadores, conde de Valle, estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina madre, pues no pudo saludarla el día que presentó sus cartas credenciales, a causa de que la augusta señora se encontraba en Málaga.

Nuevo gophilombro. En Palacio ha jurado esta mañana el cargo de gophilombro el doctor don Fernando Elgueta, quien cumplimentó a los Reyes.

Don Alfonso Sala. Procedente de Sevilla llegó a este corte el ex presidente de la Mancomunidad catalana, don Alfonso Sala, que en la capital andaluza ha dado varias conferencias.

Dando el pésame. Los Reyes acudieron hoy al Palacio de la duquesa de Fernán-Núñez, a la que dieron el pésame por el fallecimiento de su hermano, el duque de Bivona.

Información deportiva.

Reina gran animación para el partido Arenas-Gimnástica.

El domingo terminan las eliminatorias de grupo. El domingo terminan en España las eliminatorias de grupo, correspondiendo jugar a los siguientes equipos campeones:

Vizcaya: Athletic-Racing de Santander. Centro: Real Madrid-Sevilla F. C. Asturias: Real Sporting Cultural Deportiva Leonesa.

Y a los subcampeones: Cantabria: Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega-Arenas Club. Andalucía: Betis Balompié-Athletic de Madrid.

Castilla: Deportivo de Valladolid-Fortuna de Gijón. Cataluña: Barcelona F. C.-Real Zaragoza.

Los cuartos de final. El domingo 18 de abril comenzará la primera vuelta de los cuartos de final, pues sabido es que la fecha del 11 se ha dejado libre para que puedan efectuarse en ella los desempates.

Aunque la forma en que se llevarán a cabo estos partidos ya es conocida de todos, no estará de más el repetir que los campeones han de enfrentarse con los subcampeones, haciéndolos los de la primera división con los de la segunda y los de la tercera con los de la cuarta.

Los primeros tomos serán: En Madrid: Real Madrid-Barcelona F. C. En la Coruña: Deportivo local-Real Unión de Irún.

En Barcelona: Club Deportivo Español-Athletic de Madrid o Betis Balompié, según quien de estos dos teams quede vencedor el día 4. En Atocha: Real Sociedad-Celta o Sporting, quienes tienen que desempatar en Castilla el día 11 si los gijoneses vencen, como es de esperar, a la Deportiva Leonesa.

Después, entre los cuatro equipos que resulten vencedores habrá un desempate.

Quien dirigirá el encuentro en el Malecón. Tampoco Menchaca, el colegiado astur elegido para juzgar el encuentro de Torrelavega, puede venir a Santander.

La Gimnástica y el Arenas, de común acuerdo, inclinándose por el árbitro de Cantabria señor Alday.

Bien venido. Para pasar las fiestas de Semana Santa al lado de su familia ha llegado el «Dusto», en cuya Universidad cursa la carrera de Comercio, el jugador ranguista Ramón Sierra. Sea bien venido.

Los partidos en el Sardiñero. El Racing Club, aprovechando la fecha libre del día 11, quiso traer a los Campos de Sport el equipo de la Real Sociedad de San Sebastián, que tan brillantísimas actuaciones ha hecho en el campeonato regional y en las eliminatorias.

Los donostiarros, siempre complacientes, lamentaron no poder acceder a la petición que se les hacía, pero señalaban otra fecha para la visita a Santander, de cuya afición, así como de los directivos y equipiers del Racing, guardan un excelente recuerdo.

En vista de la contestación de los guipuzcoanos se establecieron negociaciones con el Arenas y con otros Clubs vizcaínos, esperándose que den el apetecido resultado.

También se gestiona la venida de los famosos «rojillos» pampioneses. Estos jugarán el día 25, pues únicamente faltaría de atar unos cabos que ayer andaban sueltos todavía.

Y en cuanto al equipo amateur inglés de que hablamos en uno de nuestros últimos números, podemos hoy dar en firme la noticia de que se trata del primer equipo del Civil Service, que habrá de delectarnos con sus preciosos movimientos los días 9 y 13 de mayo próximo.

El Reserva del Racing. Para mañana, viernes, el Reserva del Racing ha concertado un partido con el Athletic Montañés.

PACO MONTANER

Federación Regional Cantábrica.—Nota oficiosa. Relación de los encuentros de campeonato de la zona.

Relación de los encuentros de campeonato de la zona.

Relación de los encuentros de campeonato de la zona.

Relación de los encuentros de campeonato de la zona.

Relación de los encuentros de campeonato de la zona.

Relación de los encuentros de campeonato de la zona.

Relación de los encuentros de campeonato de la zona.

Relación de los encuentros de campeonato de la zona.

HOTEL FLORIDA.-MADRID

HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.—SIN BAÑO DESDE 7,50.—PENSION DESDE 22,50

GRAN VIA.—PLAZA DEL CALLAO

1 y 4 de abril y designación de árbitros para los mismos: Campeonato regional de la serie B. Hoy, jueves, 1 de abril: Cultural y Deportiva de Guarnizo-Reinosa F. C., a las cuatro de la tarde, en los campos de los Arenales; árbitro, señor Simón.

Eliminatoria de campeonato de España. Domingo 4 de abril: Campeones.—Athletic Club, de Bilbao-Real Racing Club, en los campos de San Mamés, a las cuatro de la tarde. Árbitro, señor Ezcuardia (solicitado de común acuerdo), del Colegio de Guipúzcoa, auxiliado en su misión por los colegiados de Cantabria señores Simón y Posada.

Subcampeones.—Real Sociedad Gimnástica-Arenas Club de Guecho, a las cuatro de la tarde, en el campo del Malecón (Torrelavega). Árbitro, señor Alday (de común acuerdo), del Colegio de Cantabria, auxiliado por los colegiados del mismo Colegio señores Balbás y Real.

Eliminatoria de campeonato de la serie C. Torrelavega F. C.-Unión Campurriana, a las diez y media de la mañana, en el campo del Malecón (Torrelavega). Árbitro, señor Sumillera.—El Comité.

El partido Arenas-Gimnástica. Todas las noticias que recibimos de Torrelavega coinciden en afirmar

que es grandísima la animación que reina en aquella ciudad y en los pueblos comarcanos con motivo del encuentro eliminatorio de grupo Arenas-Real Sociedad Gimnástica.

Las huestes de Prieto, animadas de un alto espíritu deportivo, se proponen dejar satisfechos a sus partidarios, poniendo en la palestra toda la fe y todo el ardor de que siempre dieron gallardas muestras.

En Santander son muchos también los que se proponen acudir a Torrelavega a presenciar este match, de cuya emoción no puede dudarse conociendo las características de ambas fuerzas combatientes.

Bien merecen nuestros subcampeones que se les preste el calor y los alientos necesarios para que sus ánimos no decaigan, pues el enemigo, aunque bastante bajo de forma, tiene todavía la suficiente potencialidad para dar un disgusto serio a cualquiera.

El equipo representante de Cantabria se ha entrenado bien y se encuentra en inmejorables condiciones para conseguir un triunfo sobre los areneros, a pesar de lo difícil que ha de serles ver logrados sus excelentes propósitos.

Habrán, pues, que ir a Torrelavega el domingo para ser testigos presenciales de esa pugna, una de las más reñidas e interesantes de cuantas se han desarrollado esta temporada en nuestra región.

MUSICA Y TEATROS

Un concierto en el Ateneo. Aprovechando la suspensión temporal que por tradición acostumbramos a hacer todos los salones de espectáculos en esta época del año, anoche dió un concierto en el Ateneo santanderino, el quinteto del Gran Cinema, que tan acertadamente dirige el notable pianista montañés Antonio Gorostiaga, y en el cual forman parte los profesores Antonio Gil (primer violín), Luis G. Redondo (segundo violín), Máximo Fernández (violoncello) y Manuel Sánchez (contrabajo).

El programa, que ofrecía, entre otros alicientes, el de la variedad, se dividió en dos partes, dedicada la primera a Beethoven, interperándose una de las sinfonías que más agradan al público entre las nuevas famosas del insigne sordo, «La quinta», cuyos tres tiempos son otras tantas maravillas, de las que se destaca sobre todas el andante.

En la segunda fué alternada la música de autores modernos con la francamente popular, ya que tras de Rimsky, Korsakov y Borodine figuraban obras de Guridi, César Cui y finalmente las conocidas «Danzas montañesas», de Gorostiaga.

Descartada la «Quinta sinfonía», joya musical por excelencia, no sabemos qué admirar más.

La Scheherazade, de Rimski-Korsakov, y la «Oriental», de Cui, constituyeron dos composiciones admirables por sus variedades de sonido. En las estepas del Asia central los dos temas son de una emoción extraordinaria, y más extraordinaria aún la perfección que Borodine dió a esta obra.

La «zapata dantza», de «Amayas», de Guridi, es una corta página, inspirada, desde luego, en el ambiente vasco, que encierra unas grandes dificultades rítmicas, tanto en su principio como en la parte final, rememorativa de los «zortzicos».

Las seis «Danzas montañesas», de Gorostiaga, puestas en programa contra su voluntad y tan sólo a ruego de amigos y aficionados, porque la modestia de este joven compositor llega hasta el límite, cuando de algo propio se trata, es un verdadero poema de música montañesa. Llevar al pentagrama unos temas populares sin que pierdan su originalidad y lograr armonizarlos con una técnica admirable, conservando todo su primitivo «sabor», es algo difícil de llevar a efecto, y esto ha realizado Antonio Gorostiaga en sus seis famosas danzas.

La labor del quinteto fué en el concierto de anoche verdaderamente excelente; todos pusieron en la interpretación del programa una voluntad grandísima, además de las facultades artísticas que poseen.

Afinación, sonido extenso y ajuste perfecto son las características de esta orquesta, que a fuerza de constante estudio ha llegado a colocarse en puesto preferente entre las de su clase.

El público aplaudió entusiasmado, como acostumbra a hacerlo en el Gran Cinema, y seguros estamos de que al éxito alcanzado anoche por esta agrupación seguirán otros sucesivos en conciertos que han de do-

hacer mayor cargo de la laboriosidad y entusiasmo de los elementos de este quinteto.

G. S.

HOTEL CARLTON BILBAO

Inaugurado el día 8 de enero de 1926

Todas las habitaciones con baño particular.—Precios moderados.

El archivo de Colón

Después de adquirido se exhibirán sus documentos.

SEVILLA, 31.—En la reunión celebrada por el Comité de la Exposición Iberoamericana se dió cuenta de una comunicación de la Presidencia del Consejo ordenando que se haga entrega de 750.000 pesetas, que, unidas a las 500.000 recaudadas hasta ahora con la venta de la medalla del homenaje a los Reyes, valdrán para adquirir el archivo de Colón, el cual será llevado al archivo de Indias, exhibiéndose sus documentos durante la Exposición iberoamericana.

Se acordó pedir a la Presidencia del Consejo que señale qué organismo ha de responder de esta entrega.

También se dió cuenta del cese del director técnico de la Exposición, arquitecto don Anibal González y Alvarez de Ossorio, que desempeñaba el cargo gratuitamente.

Se acordó pedir para él la medalla del «Plus Ultra».

La situación internacional

Mussolini irá a la Tripolitania escoltado por quince barcos de guerra.

Desaparición de Plastiras. BELGRADO.—El general Plastiras ha desaparecido, suponiéndose que ha marchado a Grecia, por lo que se dió inmediatamente cuenta a Atenas de esta desaparición.

Una catástrofe. BÓGOTA.—Un tren expreso que se dirigía a Garardo descarriló, cayéndose dos coches de primera al río.

Hasta ahora van extraídos doce cadáveres y veinte heridos.

Mussolini a la Tripolitania. ROMA.—Los periódicos dicen que el jefe del Gobierno marchará por breves días a la Tripolitania en un barco de guerra escoltado por quince unidades.

Durante el viaje la escuadra hará ejercicios.

A su regreso Mussolini irá a Milán, donde estará del 20 al 24.

Un entierro. ROMA.—Con gran solemnidad se ha dado sepultura al cadáver de doña Ana Carto, hermana del Papa Pío X.

AURORA TOURON

CONEXIONES DE SENORA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

«El Pueblo Cantabro» en Torrelavega.

Cámara de Comercio. Nuestra Corporación Mercantil ha celebrado sesión presidida por el vicepresidente don José Melleda. De entre los varios importantes asuntos que han ocupado la atención de la Cámara mercantil citarse los siguientes. El valiente escrito del Círculo Unión Mercantil de Alicante elevado al excelentísimo señor ministro de Hacienda con motivo del proyectado libro de ventas y operaciones industriales y comerciales. —De los informes emitidos por la Cámara de Valencia sobre reforma del libro II del Código de Comercio sobre la Conferencia Nacional de Sericultura. —De la Memoria sobre el régimen para la fabricación y empleo de los alcoholes en relación con el problema viti-vinicola elevada al Gobierno por la Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos y Fabricantes de Licores y Aguardientes compuestos. —De la reorganización de la Cámara de Comercio e Industria de Arévalo. De la Exposición de productos alimenticios de El Havre y de la Feria de Muestras de Suiza en Basilea. Del importantísimo servicio de factaje y camionaje (facturación y recepción de mercancías de grande, pequeña velocidad y paquetes postales), concedido, mediante contrato, por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte a don Francisco Vázquez, quien, de verse asistido por la ayuda económica que la Cámara solicitará de sus electores, dotará a Torrelavega de un servicio que se ha dejado mucho desear, y que por consecuencia ha de repor-

tar al comercio y a la industria de esta ciudad una ventaja estupenda, ya que habrá una empresa responsable de sus mercancías desde que éstas salen del establecimiento hasta que se entregan al destinatario, corriendo a cargo de éste los gastos de portes y acarreos, cuando las expediciones sean hechas a porte debido pudiendo disponer inmediatamente de los talones resguardo, procedimiento que representa para el exportador una gran economía y una estimable facilidad. Con este tan conveniente servicio que decididamente patrocina la Cámara de Comercio, podrán formularse cuantas reclamaciones se hagan precisas sin necesidad de ir a la estación del Norte y así más ventajas que la Cámara se propone hacer resaltar ante sus electores para que todos presten a esta empresa su indispensable cooperación mediante unos bonos de cien pesetas reintegrables que se espera suscriban la mayor parte de los comerciantes, industriales y también algunos particulares que han de encontrar ventajas. En vista de la nueva comunicación de la Junta provincial de Transportes que añade un criterio más, distinto a otros manifestados, sobre el derecho de representación que tienen las Cámaras en mencionada Junta, se acuerda recurrir donde procede para que de una vez y explícitamente se determine con arreglo al reglamento correspondiente la legal constitución de las Juntas provinciales de Transportes. En armonía con una circular de la Sección de Estadísticas de Comercio remitida por el jefe superior de Comercio se acuerda cumplirla mensualmente en todas sus partes. Asunto importante y servicio conveniente Consideramos de suma importancia para el comercio y la industria de esta ciudad el asunto tratado por la Junta de la Cámara de Comercio referente a la concesión hecha por la Compañía del ferrocarril del Norte para que pueda montarse en el interior de la población una agencia de facturación y recepción de mercancías, debidamente autorizada para resolver los asuntos de las Compañías. De convenientísimo consideramos dicho servicio, pues da grandes facilidades y estimulará muy mucho a que las exportaciones sean cada día más importantes. Eso de que pueda facturarse y recogerse las mercancías sin necesidad de subir a la estación del Norte, supone una comodidad y economía de tiempo y de dinero incalculables, por lo tanto, estimamos que la Cámara de Comercio, hace muy bien en dar las mayores facilidades para que dicho servicio se implante lo antes posible. Después de esto,

quizá no sea difícil, al igual que se hace en otras poblaciones, conseguir hasta un despacho de billetes, ello equivaldría a tener la estación dentro de la ciudad. El aplauso sincero de Torrelavega merece la Cámara de Comercio por su constante labor en beneficio de los intereses que representa. El mercado de ayer. Aunque fué miércoles, el mercado se celebró como se hace siempre en las vísperas de Jueves Santo, Corpus Christi y la Ascensión, fiestas que se celebran en jueves. El día estuvo espléndido y, sin duda por esto, no hubo gran animación en las plazas; los labradores en su mayoría se dedican ahora a preparar la tierra y a plantar diversos productos. Los huevos valieron 2,50 pesetas docena; limones, a 8 el ciento; naranjas buenas, a 1 el kilo; naranjas a 0,60 docena, idem mandarinas, a 1,50; uvas, a 3 el kilo; plátanos, a 2,50 docena; patatas nuevas, a 0,80 el kilo; zanahorias, a 0,80 el lechuga a 1 docena; pimientos choriceros, a 0,70 docena; repollos, a 6 y 8 pesetas docena. Gallinas, a 8 y 9 pesetas; pollos, a 7 y 9 pesetas el par. Patatas, a 1,75 pesetas arroba; alubias blancas, a 11 el celemin; encarnadas, a 15; maíz, a 5,50 el celemin. El ganado de corda a precios diversos, más bien convencionales, pues hay muy poca demanda. En el Matadero. Hemos tenido el gusto de dar una vuelta por el Matadero de esta ciudad y realmente salimos satisfechísimos de la visita. Las operaciones de la matanza se hacen con exagerada limpieza y scrupulosidad, cosa que agrada mu-

cho, y las reses que se sacrifican son hermosas. Los aficionados a comer carne vaca y ternera; estamos de enhorabuena. Siempre muy fama Torrelavega de buena carne, pero ahora creemos que se puede decir lo mismo con más motivos que nunca. Una distinción merecida. Según nuestras noticias, el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera en sesión del pleno del 25 le hizo último acuerdo, por unanimidad colocar en el salón de sesiones el retrato del digno señor delegado gubernativo don Vicente Portilla Espeleta, en atención a los buenos servicios prestados por dicho benemérito señor a esa villa y sus pueblos. Felicidades a dicho señor delegado por tan merecida distinción que tanto le honra. Visita de cárcel. Ayer, miércoles, efectuaron la visita general de cárceles en la prisión de esta ciudad, la Comisión Económica compuesta por don Emilio Macho de Ovededo, juez de instrucción; don Isidro Díaz Bustamante, alcalde; don Mariano Muñoz, notario; don Alfredo Alcalde, abogado; don Dámaso G. de los Salomones, vocal, y don Francisco de la Fuente, secretario accidental del Juzgado de instrucción. Dichos señores dejaron 25 pesetas para los seis reclusos existentes en este establecimiento, cuyos presos dan rendidas gracias por medio de este periódico. Del Ayuntamiento. Por exceso de original dejamos para el sábado la nota de las reuniones de presupuestos celebradas por el pleno de nuestro Ayuntamiento y a cuyos importantes acuerdos daremos toda la extensión posible. Los que nacen. En Sierrapando ha dado a luz un niño doña Carmen Molino Samperio, esposa de don Teodosio Pando Somoza. En Ganz dió a luz un niño doña Marina Ríos Cacho, esposa de don Braulio Herrera Ingelmo. Letras de luto. A los diez y siete años de edad, ha fallecido en Torres Eduardó Fidel Vilaplana Aramburo, hijo del jefe del apeadero de Torres don Fidel Vilaplana y de doña Florinda Aramburo. Reciba este desconsolado matrimonio y demás familia nuestro sentido pésame.

Gimnástica-Arenas. Para arbitrar este interesante partido de eliminatoria del campeonato de España que se celebrará en nuestros campos del Malecón el próximo domingo, se dice que será designado el colegiado cántabro señor Alday, por acuerdo de los dos Clubs. Existe gran animación entre los deportistas de por acá ante tan sensacional encuentro, y aunque se reconoce la valía indiscutible de las huestes de Vallana, ex campeón de España, se cree que la Gimnástica pondrá todo su entusiasmo y procurará hacer una brillante actuación que deje satisfechos a los aficionados. Por lo pronto cabe esperar una tarde de buen fútbol, si el tiempo sigue tranquilo y primaveral.

DE CAMARGO

Los problemas municipales. En el número de EL PUEBLO CANTABRO correspondiente al viernes último se publican unas declaraciones que firma el alcalde Camargo, don Eduardo Miranda, respondiendo a la interesante información abierta por dicho diario sobre problemas municipales de toda la provincia. Por la importancia de los temas expuestos, y muy especialmente por lo que se refiere al proyecto de abastecimiento de aguas, bien merecen que las dediquemos algunos comentarios. Ya es algo, no poco, que el señor Miranda, por primera vez desde que ocupa la Alcaldía de Camargo, reconozca de una manera oficial la existencia del problema de escasez de agua en estos pueblos y la necesidad apremiante de su abastecimiento. Hasta ahora sólo había salido de los señores que dirigen la administración municipal aquella necia y conocida frase del agua sólo la necesitan y la piden unos cuantos señores de Maliaño y de Muriedas, reveladora de un total desconocimiento y de la más dolorosa incompreensión de las necesidades y de los problemas de su Municipio. Pero no nos hacemos ilusiones. Sospechamos, con no poco fundamento, que la preocupación de que nuestro alcalde habla sólo ha existido en las cuartillas enviadas a EL PUEBLO CANTABRO. A pesar del tono de suficiencia que se ha querido dar a las declaraciones que firma el señor Miranda, muy mal cohesionado con la fuera palabrería en que se ha envuelto, no vemos en ellas más que lo que venimos viendo en toda la labor municipal de los dos últimos años: una lamentable falta de estudio de las cuestiones y una mayor falta de preparación y de capacidad para resolverlas. Vemos también lo que hace más de un año hemos denunciado: el deliberado propósito de desviar la opinión y de diferir por tiempo indefinido la realización del proyecto de abastecimiento de aguas. Corporaciones anteriores, que sinceramente preocupadas por este problema le estudiaron a fondo, llegaron a la conclusión de que en Camargo no hay otra manera de resolverlo que aprovechando los manantiales del Collado. Resultado de este estudio es el proyecto que la Corporación que tan dignamente presidió el señor Arche, empezó a tramitar en mayo de 1922, y que desde marzo de 1924, es decir, desde que el señor Miranda y sus amigos entraron nuevamente en el Ayuntamiento, está abandonado. Ahora nos explica el alcalde este abandono diciendo que el proyecto es incompleto y deficiente. Lo de incompleto a fe que no lo entendemos. De no referirse a la falta de dos documentos que la Dirección general reclamó con urgencia en marzo de 1924 y que, a pesar de los dos años transcurridos, no han salido aún de la Alcaldía. Por esa falta está incompleto el expediente y sólo por eso no ha sido aprobado el proyecto. Ya antes que el alcalde lo publicara habíamos oído por aquí a unos cuantos que saben de estas cosas tanto como de nigromancia, que el proyecto era deficiente por no tener los manantiales del Collado agua bastante para todo el Valle. ¿Los ha aforado el señor alcalde? Creemos que no; pero suponemos que no ignorará que se han hecho diversos aforos en 1914, 1917 y 1920, pra-

cionados todos por personal técnico, en otoños secos siguientes a estiajes rigurosos; el aforo que menos caudal ha acusado fué el de 1920, y nos dió doce litros por segundo, es decir, 1.036.000 diarios. Con este caudal hay para abastecer una población de 10 a 20.000 habitantes, los que probablemente tendrá Camargo dentro de cincuenta años. Si el señor Miranda se hubiera molestado en estudiar, aunque sólo superficialmente, este problema; si hubiera examinado, cuando debió hacerlo, el expediente, hubiera visto que los ingenieros de la División hidráulica del Miño sostienen en su informe que con un solo manantial, con el número 2, cuyo caudal es de 6,50 litros por segundo, tiene suficiente Camargo para abastecerse durante cincuenta años. ¡Está, acaso, la deficiencia en los enturbiamientos de los manantiales? En una documentadísima conferencia que se leyó en Maliaño en enero de 1925 y que luego se repartió profusamente entre el vecindario del Valle, demostramos que los enturbiamientos no son un obstáculo serio por la forma en que ocurren y por la facilidad de evitarlos o, por lo menos, de salvarlos. En esa misma conferencia—que si el señor Miranda no ha leído debió leer, más aún, debió de estudiar, si quiere conocer el problema a fondo, y hace poco en un artículo en «El Cantabro»—propusimos los medios, fáciles, por cierto, de sanear los manantiales y de evitar las turbias. Allí también tratamos extensamente de las excelentes caudalidades físicas, químicas y bacteriológicas de las aguas del Collado, y demostramos la falta de fundamento de los varios inconvenientes que se han querido oponer al aludido proyecto. A poco que se hubiera informado el alcalde de asunto de tanto interés, no se habría ocurrido proponer el contrato con la Sociedad Abastecedora de Aguas de Santander. Bien enterado, sabría que por el año 14 o el 15, quizá antes, el Ayuntamiento de Santander ratificó la prohibición a aquella Sociedad de suministrar agua, con carácter de permanencia, fuera de aquel Municipio; y sabría también que en los veranos secos en Santander anda cerca, o sin cerca, de faltar agua. Por estas dos razones la Sociedad Abastecedora no adquiere compromiso alguno en los suministros que hace fuera de la capital. ¿Qué ocurriría si después de haberse gastado Camargo su dinero en un abastecimiento, en pleno verano, cuando más necesaria fuese el agua, nos cerraran las llaves?

La segunda solución propuesta confirma nuestra sospecha de que el alcalde no quiere resolver el problema de aguas. Esperar que lo haga el dinero de una Sociedad es diferirlo indefinidamente. En un Municipio rural un abastecimiento de aguas, sobre todo en los primeros años, no pocos, no es negocio; quizá es un servicio gravoso. Por eso no será fácil encontrar quien le acometa con tan grandes probabilidades de perder el dinero. No faltará quien sostenga que, por esas mismas razones, tampoco el Ayuntamiento debe hacerlo. El Ayuntamiento tiene obligación estricta, por ley y por humanidad, de establecer buenos servicios de aguas, cuesten lo que cuesten. No haciéndolo se expone a las fatales consecuencias que trae consigo la escasez: la falta de higiene en los pueblos, la insalubridad en las personas, el aumento de mortalidad en el ganado, la falta del incremento natural de la población y el alejamiento de las industrias y de los particulares; consecuencias todas a la postre infinitamente más gravosas que el servicio mismo, por caro que resultare. Pero si el abastecimiento en lugar de costar produce, ¿por qué se ha de dejar el negocio a una Empresa particular pudiendo aprovecharle el Ayuntamiento? No se trata de un servicio eminentemente municipal? Lo hemos dicho ya en otra parte: Es, pues, sólo el Ayuntamiento el que debe afrontar el problema de abastecimiento de aguas, no viendo más que la prestación de un servicio necesario y no un negocio lucrativo, pero sin desperdiciar éste si llegara a serlo. Por cierto que, al referirse a esta

solución, habla el señor Miranda de la subvención de 150.000 pesetas, como si ésta fuera fija para Camargo. No, esa es la que correspondería al proyecto que se tramita, si éste llegara a aprobarse tal como el Ayuntamiento le presentó; pero si se abandona, a otro proyecto correspondiera otra subvención. En otro sitio hemos demostrado que la ignorancia supina del señor Miranda, por no estudiar y examinar el expediente cuando debió hacerlo y fué para ello comisionado; por no haber sabido impugnar oportunamente el informe de los ingenieros de la División hidráulica tal como aconsejamos, ha sido causa de que el auxilio del Estado pueda reducirse a cien mil pesetas o, acaso, menos. La hora presente, señor Miranda, no es ya de estudiar (buen tiempo han tenido en dos años, pasados en cosas de menos interés), ni menos aún de prometer estudios, que ni siquiera se intentan; es hora de ejecutar, aprovechando lo que Corporaciones anteriores, conscientes de sus deberes, prepararon, y los estudios que otras personas hicieron antes de ahora. Posibilidades sobran para ello sabiendo utilizarlas. Desprecie todo aquello y volver a empezar lo que ya está hecho, es perder un tiempo hermoso, que otros más celosos aprovechan en perjuicio nuestro. Ya por aquí se dice que la Sociedad Cros, ante la inseguridad del suministro que le hace a Abastecedora de Santander, piensa en un abastecimiento propio; y que la nueva fábrica de la Compañía de Teléfonos está en tratos con el Ayuntamiento del Astillero. Si cuando Camargo haga su abastecimiento se encuentra con que los principales consumidores, las más grandes industrias, no serán sus clientes, ¿con qué contará para sostener el servicio? Por eso el Valle sólo pide capacidad y actividad. Si no fueron tan largos ya estos comentarios diríamos algo a propósito del proyecto de construcción de escuelas. En otros sitios y con diversos motivos hemos probado que, sin necesidad de empréstito, con los recursos ordinarios, han podido empizarse, y hasta terminarse, los dos grupos que más urgen: el de Muriedas y el de Igollo. Quizá otro día tratemos con más extensión de este otro problema.

Eulogio F. BARROS

Camargo, marzo de 1926. MURIEDAS Sociedad de Socorros Mutuos «La Fe». En atenta carta que nos envía el señor secretario de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Fe», recibimos algunos datos del resultado de la última Junta celebrada por dicha Sociedad. En ellos se hace constar que después de la lectura del acta, balance de cuentas, socios ingresados durante el año, socios socorridos en el mismo, etc., se procede a la elección de la nueva Junta, que queda constituida así: Presidente.—Don Martín Cimiano. Vice.—Don Tomás Cacho. Secretario.—Don Miguel Gutiérrez. Vice.—Don Gerardo Castanedo. Tesorero.—Don Francisco Peñil. Vocales: don Ramón Haya, don Adolfo Beivido, don Francisco Calvo, don Faustino Haya, don Panerico Salomón, don Víctor Argüeso, don Domingo Herrera y don Eduardo Bolado. Se da lectura a una proposición para interesar la reforma de algunos artículos del Reglamento, y después de atinadas observaciones y razonamientos se aprueba de la misma lo siguiente:

Mucho agradeceremos el envío de la Memoria remitida por «La Fe» y hacemos fervientes votos por que sea simpática y útil Sociedad prospere cada día más. Necrológicas. A los cincuenta y ocho años de edad ha dejado de existir el honorable vecino de esta localidad don Segundo Haro Prieto. A su desconsolada familia enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame. 31-3-26.

SUANCES

Un automóvil atropella a un joven ciclista. Sobre las cinco de la tarde del día de ayer, y detrás de un camión de la fábrica de La Penilla, venía el joven ciclista, vecino de esta villa, Fernando Peña, de diez y seis años, en dirección de su casa. Un sentido centenario iba a gran velocidad un automóvil, conducido por el propietario, del comercio de Santander, don Jesús Múñez, y sin saber por qué causas, el automóvil atropelló al ciclista, rodando por el suelo el joven y máquina, causándole a ciclista varias lesiones en distintas partes del cuerpo y quedando la máquina completamente destruida. En aquellos momentos pasó por allí otro automóvil, del veterinario de Torrelavega, don Cesáreo Varela, el que, al enterarse de lo ocurrido, recogió en su coche al herido y lo trajo a la farmacia de esta villa, donde fué curado de primera intención por el médico titular don...



Una jornada

plena de movimiento y el organismo nutrido con Maizena, aseguran un sueño tranquilo y reparador. MAIZENA Alimento de régimen para niños ancianos, enfermos y convalecientes. Es digestivo fácil y rápidamente. Maizena es indispensable en la confección de sopas, caldos, cremas, flanes y buenas pastas. Concesionario: FEDERICO DONET, Agust. 40 901, Madrid.

INDUDABLEMENTE! Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYON. En esta acreditadísima Casa se están recibiendo los modelos de última moda, para fantasía.—Precios sin competencia. Precio fijo. Esquina a la Plaza Mayor. TORRELAVEGA.—Tel. 150. Si mira usted por sus intereses, CASA CAYON compre los artículos que vende la

El Centro Carlos García (Antigua de San Martín) Vinos y licores.—Especialidad de la Casa: COMIDAS ECONÓMICAS Santa Clara y Ruasal. Teléf. 125.—SANTANDER

Mi muchacha está anémica

«Valencia, 18 de agosto de 1925. Muy señor mío: Tengo una muchacha de servicio, de veintisiete años, la cual hace tiempo está anémica y desgandada. Desde que toma SAL NUTRITIVA «EUDIDON» ha cambiado por completo; ahora tiene buen apetito, buen semblante y mucha agilidad para el trabajo. Su firma.—M. F. Calle de Pases, 1 y Genis, X, segundo.» Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías. El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor. Depositario: E. PEREZ DEL MOLINO.—Santander.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Santander, en sesión plenaria celebrada el día 18 del próximo pasado mes de marzo, ha acordado fijar, provisionalmente, en cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil diez y siete pesetas, con ocho céntimos, su deuda flotante, hasta 30 de junio de 1924. Lo que se hace público para que los interesados puedan, dentro del plazo de un mes, a contar de la inserción de este anuncio, comparecer sus créditos con los fijados por la Corporación y formular ante la Comisión nombrada al efecto las reclamaciones que a su derecho estimen pertinentes. El alcalde, R. DE LA VEGA LA-MERA.

Otí y el farmacéutico don Joaquín de la Mela.

El estado del herido no es grave de momento, aunque se queja de fuertes dolores en todo el cuerpo, siendo conducido, después de curado, a su domicilio, en el coche del señor Varela.

Más tarde se presentó en la Alcaldía el dueño del automóvil causante del accidente, dando cuenta del caso y poniendo a disposición de las autoridades para todo lo que pudiera resultar.

El corresponsal.

Santander, 30-III-1926.

SANTANA

**De sociedad.**

De Madrid y Santander llegó el delegado gubernativo de esta zona, don Manuel García Llano.

Para Madrid salió la señora doña Enriqueta Steva de Ribas, adonde va para atender a su esposo, que se encuentra algo delicado.

Celebraremos de todas veras el pronto restablecimiento del enfermo.

De Liérganes llegó nuestro buen amigo don Manuel Teja.

Para Santander, a donde va a fijar su residencia, salió don Daniel Blanco y familia.

Ya sabe el amigo Blanco dónde nos deja y siempre se le recordará con gusto.

**Bautizo.**

Esta tarde, a las 4,30, en la iglesia parroquial, se le impusieron las aguas bautismales al primogénito de los señores Cefalís.

Fueron padrinos en el acto los señores doña Elena Monrosé y don Gaetano Cannizzo, imponiendo al neófito el nombre de Demetrio.

Nuestra sincera felicitación a dichos señores de Cefalís.

El corresponsal.

Santofía, 30-3-1926.

RIVAMONTAN AL MAR

**Conferencia interesante.**

Ante un numeroso y selecto público, que llenaba totalmente el espacioso salón de la escuela nacional de Carrizosa, dió una conferencia, el domingo 28, el benemérito profesor de industrias rurales, don Pablo Lastra Elorza, bien conocido en la provincia, tanto por su competencia como por la constancia y entusiasmo puestos por él, de ha mucho tiempo, al servicio de los intereses agro-pecuarios de la Montaña.

Además de asistir las autoridades y la mayoría de los vecinos del Ayuntamiento, concurrieron también distinguidas damas y bellas señoritas.

A la hora anunciada, mi querido amigo y compañero, el culto maestro nacional de Susca, don Manuel Cos, en breves y elocuentes palabras, hizo la presentación del conferenciante, ensalzando los méritos del mismo.

A continuación se levantó a hablar el conferenciante, don Pablo Lastra Elorza, quien comienza diciendo: Ante los inmerecidos elogios que de mi insignificante persona acaba de hacer el señor de Cos, me pongo en presencia vuestra y ante el público para decir que yo no puedo, ni debo añadir ahora la seguridad completa y absoluta de producir una gran decepción, ante el juicio equívoco que de mi persona, en medio de esto, me anima y me anima a no vengo a pronunciar ningún discurso, ni brillante peroración, sino única y exclusivamente a decir, clara y sencillamente, cuatro cosas sobre agricultura, avicultura, sericultura y apicultura.

El señor Lastra, en forma clara, hizo una detallada explicación de la crianza y cultivo de la gallina, gusano de seda, conejo y abejas.

Habiendo de las abejas dijo que una colonia con madre muy prolija, demigada en una colmena de capacidad científicamente suficiente, puede muy bien dar de 35 a 40 kilos de miel.

Hay, sin embargo, muchos que tienen colonias administradas del mismo modo que si fuesen de las del antiguo sistema, o sea que las tienen dejadas a la acción natural de las abejas, sin intervenir en ellas para nada, con los requisitos que el progreso apícola, por lo que no obtiene resultados satisfactorios.

También hay muchos—dijo—que citan todo su afán en tener muchas colonias, sin ocuparse de forzar sus colonias y sin tener en cuenta que vale más una sola muy poblada que veinte débiles.

Las abejas producen miel en cualquier buco en que se instalan; en el tronco de un árbol, en la oquedad de una peña, en un cajón, en el alero de un tejado, etc.

Además de los grandes conocimientos que poseo, que sugiero, a todo momento, y de la forma expeditiva de su manera y extensa conferencia, pues duró dos horas, próximamente, es digna de especial mención en vocación de verdadero apóstol, esa fuerza de voluntad y esa cantidad de energías que supone el trabajo no interrumpido de días y días dando conferencias.

Fue escuchado el señor Lastra con gran atención, y muy felicitado por las autoridades y público.

La situación en Marruecos.

De París comunican noticias relacionadas con la actitud de Abd-el-Krim respecto de la paz.

En la zona española

Señal marítima.

MELILLA, 31.—Regresó de Axdir el director de Fomento, señor Morales, trasladándose a Cala Tramontana para estudiar el emplazamiento de una señal marítima en aquel sitio.

Luego visitó el faro de Tres Forcas y las dunas de Ismoart, donde se efectúan trabajos de repoblación forestal.

Por la noche recibió la visita de las Corporaciones oficiales y Sindicato minero, los cuales interesaron algunas obras públicas en esta zona.

Buenas noticias.

TETUAN, 31.—Las noticias que se reciben del campo son buenas.

La situación dentro de las filas rebeldes no debe ser excelente cuando se ha dado el caso de haberse presentado en las líneas de Axdir Mehan-Budra, hermano del ministro de la Guerra de Abd-el-Krim.

Llevaba un fusil nuevo, muchas municiones y gran cantidad de dinero.

Su fuga equivale a que hasta los más adictos del cabecilla rebelde dudan del éxito de su empresa.

También se ha presentado en las líneas de Axdir un soldado que pertenecía a la guardia de Abd-el-Krim.

Entregó un fusil y ha dicho que ha abandonado al cabecilla porque no le pagaba hace meses.

Comunicado oficial.

MADRID, 31.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

Continúan presentándose indígenas con armamento en las dos zonas de nuestro protectorado.

Atendiendo a la petición del general Riquelme éste ha hecho entrega del mando de la zona de Larache al coronel de la primera media brigada de cazadores, don Manuel López González, a quien corresponde confiado.

Sin más novedad.

En la zona francesa

Desmintiendo unas noticias.

RABAT, 31.—En la Residencia se ha dado una nota desmintiendo las noticias de un avance de los rebeldes en el frente francés.

La paz con Abd-el-Krim.

PARIS, 31.—En las conferencias celebradas ayer entre Briand, Steeg, Painlevé y Petain se ha tratado evidentemente de las últimas condiciones de paz formuladas por Abd-el-Krim.

Aunque no se ha dado referencia de lo tratado en la reunión, en los círculos bien informados se asegura que Steeg dió cuenta al presidente de aquellas cuestiones con toda clase de detalles, manifestando que las últimas condiciones de paz francoespañolas son ya conocidas por el cabecilla rebelde y que la actitud de éste ha variado de algún tiempo a esta parte.

Comentando esta reunión, «Le Petit Parisien» dice que Abd-el-Krim parece haber llegado a una comprensión más exacta de su verdadera situación, dándose cuenta de que no tiene otro camino para llegar al logro de algún resultado que negociar claramente con España y Francia.

Si visita BARCELONA, hospédese

**HOTEL RANZINI**  
Paseo Colón, 22. Frente al mar. Con fort. Pensión completa desde 11 pesetas. Autos estación.

**Fotografía BENJAMIN**  
PLANTA BAJA  
San Francisco, 23

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

JABON ZOTAL

Bedia y Pérez

participan al público que, para mayor facilidad en sus relaciones comerciales, han establecido una sucursal en la calle de Velasco, 8.

En esta sucursal se venderán tanto los artículos de fabricación (máscara, yeso, fregaderas, balaustradas y tubería), como los de almacén (cemento, cal hidráulica, azulejos, inodoros, etc.), en las mismas condiciones de economía que han vendido hasta ahora en la Fábrica y Almacenes de Astillero.

Por contrato con la Sociedad Asturiana DURO FELGUERA, pueden vender el mejor carbón asturiano, sin que por ello aumente los precios corrientes, sirviéndolo a domicilio en sacos precintados de 50 kilos, garantizándose el peso.

Calle de Velasco, 8, Santander - Fábrica y almacenes centrales: Astillero

Por el nuevo Hospital.

A los Ayuntamientos.

Meses hace dirigí una circular a los alcaldes todos de la Montaña, en suplica de un donativo—modestísimo desde luego—para engrosar la suscripción abierta en pro del nuevo Hospital provincial.

Algunos, muy pocos, han ofrecido ya el concurso que se les ha solicitado; algunos otros, en cartas cariñosas y alentadoras, que cuidadosamente conservo, ofrecieron una cantidad que no he recibido aún, aunque la esperaba y la espero con confianza; otros—aunque los menos, afanadamente—han creído, acaso con sobrada razón, que yo no mancharía su contestación, y no me contestaron.

Podrían docenas de pesetas anuales, durante cinco años; mil a los partidos judiciales, que con diez mil que pudiera entregar el Ayuntamiento de Santander, sumando 40.000 pesetas al año. De haber accedido a sacrificar ese puñado de pesetas, que en bien de los pueblos a quienes los alcaldes representan se les pide, hoy estaríamos construyendo el primer poblón de ese Hospital, que tanto necesitamos. He dicho, y no a humo de pajas, que al sacrificio de ese dinero redundaría en bien de sus mismos pueblos y voy a probar la verdad de mi aserto.

Una noche, cuando me encontraba aún cansado, fui llamado con urgencia para asistir a una enferma que acababa de ingresar en el Hospital. Terminé en qué punto mi carrera me levanté apresuradamente y al Hospital volamos, donde quedé sorprendido ante un espectáculo que, francamente, me espantó y que debiera someter a Santander.

Una mujer, privada de conocimiento, yacia acostada en un colchón, en el santo suelo. Tenía la cara amarillada por la congestión; de sus labios fluía sanguinolenta saliva; ahogaba la fatiga; de aquellos pulmones, sin ritmo, nacían ahogados quejidos; aquellos ojos, sin luz y sin brillo, giraban extraviados en sus órbitas; movía lentamente, y con lentas intermitencias, su pesada cabeza, y sus brazos, sin vigor, y toda esta macabra escena se representaba, no en un lecho bráido por la caridad, sino sobre el mismo suelo de un poblón del Hospital.

—¿Qué es esto?—pregunté sorprendido.

—Pues que en el Hospital no queda cama disponible. Y como no era cosa de dejar a esta pobre enferma en la calle, la compasión nos obligó a admitirla, para que termine aquí su vida.

¡Dra verdad! El Hospital de Santander sin camas para recibir a los enfermos! ¡Y un Hospital proyectado, y empezado, y después abandonado, no por falta de dinero, sino por falta de coraje, que nuestros antepasados demuestraban, aunque el dinero les faltara!

Me dispuse a unir aquellos embotados santitos. Me arrodillé en el suelo, a la cabecera de aquel pobre colchón, y así tuve que administrar a la pobre enferma el último Sacramento.

¿De qué pueblo era aquella infeliz mujer? ¿Y, qué importa? Siendo montañesa, acaso era de tu mismo pueblo; de cualquiera de esos Ayuntamientos que rinden al Hospital el tributo de sus enfermos en una proporción verdaderamente exagerada.

Por bien seguro yo tengo que si a cualquiera de los Ayuntamientos se le hubiera dicho: «Ése enfermo que llevas a Santander para hospitalizarle en aquel vergonzoso caserón, se le admita por humanidad; pero ten en cuenta que va a ser colocado en el suelo de un pasillo, porque regalas una dádiva de docenas de pesetas, que es el precio de un lecho donde halla el necesario reposo», no llegaría la cantidad a regar ese tributo, que estaría sobradamente justificado con el unánime aplauso del pueblo.

Pues la verdad es esa, Docientas pesetas de cada Ayuntamiento, cien-

Boisas y mercados.

MADRID

Día 31:  
Interior, series F, E y D, 68,80; C y B, 69,10; A, 69,40.  
Idem G y H, 69,50.  
Exterior (partida), 82,30.  
Amortizable 1920, series E, D, C y B, 91,90; A, 91,70.  
Idem 1917, 91,90.  
Terceros enero, 101,80.  
Idem febrero, 101,60.  
Idem abril, 102,25.  
Idem junio, 101,40.  
Idem noviembre, 101,05.  
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 92,40.  
Idem 5 por 100, 97,50.  
Idem 6 por 100, 108.

**Acciones:**  
Banco de España, 506.  
Banco Español de Crédito, 172.  
Banco Español del Río de la Plata, 56.  
Banco Central, 79.  
Tabacos, 201.  
Azucareras (preferentes), 108.  
Norte, 461.  
Alicante, 438,50.

**Obligaciones:**  
Avenidas, primera, 304.  
Nortes, primera, 69,30.  
Tanger a Fez, 95,85.  
Cédulas argentinas, 2,895.  
Francos (París), 24,75.  
Libras, 34,49.  
Dólares, 7,695.

BARCELONA

Interior (partida), 69,95.  
Amortizable 1920 (partida), 92,25.  
Idem 1917, 92,05.

**Acciones:**  
Norte, 92,70.  
Alicante, 87,70.

**Obligaciones:**  
Norte, primera, 69,15.  
Idem 6 por 100, 103,85.  
Asturias, primera, 67.  
Alicantes, primera, 61,15.  
Idem 6 por 100, 102,25.  
Francos (París), 24,80.  
Libras, 34,54.  
Dólares, 7,10.  
Francos suizos, 13,685.  
Francos bógas, 26,45.  
Liras, 28,65.

BILBAO

**Acciones:**  
Banco Urquijo Vascongado, 195.  
Banco Central, 77,50.  
Hidroeléctrica Ibérica, 418.  
Marítima Unión, 135.  
Duro Pelguera, 50.  
Papelería Española, 113.  
Unión Resinera Española, 113.

**Obligaciones:**  
Ferrocarril del Norte de España, primera, 69,40.  
Idem del idem, Valencianas, 50 por 100, 97,35.  
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, a 79.  
Hidroeléctrica Española, 6 por 100, a 97,35.

SANTANDER

Tesoros junio, a 100,90 por 100; pesetas 5.000.  
Acciones Cervezas, a 150 por 100; pesetas 7.000.  
Arizas, a 95,05 por 100; pesetas 23.000.  
Cabezón-Llanes 1.ª, a 74 por 100; pesetas 39.000.  
Trasatlánticas 5,50, a 94,50 por 100; pesetas 75.000.

to veinte mil que la suscripción arroja, y otras cuarenta mil, o acaso más, que me propongo sacar bien pronto, al dar vida a un par de proyectos que hace tiempo traigo entre manos, y nos encontramos con las docientas mil pesetas precisas para dar comienzo al primer poblón; que quisiera ver terminado antes de que los Reyes vinieran a visitarnos, ya que tanto interés por él tomaron y que nosotros no hemos sabido secundar, por la soberana razón de que... ¡somos apáticos!

Muchas provincias de España carecerán de monumentos, carecerán de Museos, carecerán de Universidades, carecerán de presidios, carecerán arcos de escuelas; pero provincia que carezca de Hospital, de una casa capaz y digna, donde aljar a esos infelices que se encuentran sin recursos para curar sus enfermedades, después de haber rendido a su patria el tributo de su va-

ler, de sus talentos, de sus energías y de su salud; pero provincia que culma esta deficiencia escandalosa con el antifaz de un caserón de enmohecidas paredes, con aspecto de ténica cárcel, sin luz y sin aire; pero provincia que tolere pacientemente un edificio que en lugar de servir para disputarle su presa a la muerte, tenga solamente el destino de un exiliar, pena de decirlo, pero tengamos valor para confesarlo, no hay más que la provincia de Santander.

¿Remedio? Ya lo sabemos. Yo pido hoy a los Ayuntamientos. Pediré mañana a todos los que—a mi juicio—el amor a nuestra tierra les intente su cooperación; que con todos ellos y sin descomunales esfuerzos, borremos ese baldón de la Montaña. Un hombre solo, por muchos arrostos que tenga, por mucho entusiasmo, actividad, empeño y tenacidad que ponga al servicio de la buena causa, no alcanzará nunca el éxito, cuando él depende de la cooperación de un pueblo entero.

MANUEL G. VILLEGAS

(Capellán del Hospital).

Sección marítima.

Se abren al comercio exterior dos puertos filipinos.

CRONICA

Hemos recibido el índice mensual del Lloyd's Lister.

En lo que se refiere a los fletes, según el mencionado índice, se acusa una baja de 2,58 en enero sobre el mes precedente, siendo de 91,59, contra 94,02 en diciembre de 1925, y 101,93 en enero del año último.

He aquí los números correspondientes a distintos países:

Europa, índices, 83,63; diferencia sobre diciembre en menos, 1,77.

América del Norte, índices, 90,03; diferencia sobre diciembre en menos, 5,44.

América del Sur, índices, 94,72; diferencia sobre diciembre en más, 0,20.

Oriente, índices, 91,66; diferencia sobre diciembre en más, 0,85.

Pacífico, índices, 97,60; diferencia sobre diciembre en menos, 6,22.

El promedio de los números índices resulta ser 91,59, y el promedio de las diferencias en menos, 2,58.

La baja es completamente anormal en esta época del año, y resulta de una superabundancia de tonelaje en los principales centros de carga de Ultramar.

Leemos que el Gobierno general de Filipinas ha acordado recientemente abrir al comercio exterior los puertos de Legazpi y de Davao.

El primero de estos puertos está situado en la provincia de Albay, al S. O. de Luzón, y el segundo al Sur de Mindanao.

Estos puertos son centros de importación de cañamo de Manila. Seguramente que esta importante acuerdo no será bien acogido por el tráfico de cabotaje, aunque el comercio interior resulte favorecido.

La campaña iniciada por nuestras autoridades de Marina contra la nociva pesca de arrastre, ha sido favorablemente acogida por la opinión.

Nosotros que hemos censurado energicamente la falta de medidas severas contra los infractores, aplaudimos ahora calurosamente, sin reservas de ningún género, las disposiciones recientemente adoptadas.

Con perseverancia en la persecución de los desaprensivos pescadores pronto será una realidad la desaparición de las redes de arrastre, que tantísimo daños estaban ocasionando en nuestra bahía.

MACHELIN

\*\*\*

El «San Carlos».

Ayer zarpó de nuestro puerto para Cádiz, con gran cantidad de pasajeros para trasbordar al magnífico trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», de la línea de Buenos Aires, el vapor auxiliar de la Compañía Trasatlántica «San Carlos».

El «Claudio López».

En breve entrará en nuestro puerto, procedente de Manila y escalas, el trasatlántico «Claudio López».

Situación de los buques de esta matrícula.

«Magdalena R. de García», en Newport.

«Francisco García», en Santander.

«Contabán», en Sevilla.

«Estes», en Nantes.

«José», en Huelva.

«Carolina E. de Pérez», en Barcelona.

El 25, el «Oroya», para ídem.

**El astillero Monfalcone.**

La Asamblea general de los accionistas del astillero Monfalcone, de Trieste, ha tenido lugar bajo la presidencia de M. Cosulich, para la aprobación de las cuentas correspondientes a 1924. El balance salda con un beneficio de 98.246 liras.

En 1925, estos astilleros botaron el «Mouly», de 8.700 toneladas, dotado con dos motores Fiat. Tres vapores de 3.400 toneladas y dos de 1.500 toneladas. También construyeron el «Giulia», de 8.500 toneladas.

Actualmente trabajan para la Sociedad Cosulich dos barcos de lujo de 25.000 toneladas cada uno y otro de 8.200 toneladas. Construyen, además, grandes cantidades de vagones frigoríficos y aparatos de triple motor para la aviación.

Telegramas breves.

**Información de toda España**

**Enfermos ilustres.**

MADRID, 31.—A consecuencia de una angina de pecho se encuentra gravemente enfermo el gobernador del Banco de España, don Carlos Vergara.

El estado del señor Vergara es tan grave que se le administraron los últimos Sacramentos.

También se encuentra enfermo el ex diputado a Cortes liberal don Manuel Gullón y García Prieto.

**PELOS Y VELLO**  
DESAPARECEN RADICALMENTE  
**SIN DEPILATORIO**

empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio disueltas en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no despidе mal olor, pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (pólvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aún en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en todas las buenas Farmacias y Droguerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.

Se manda gratuitamente por correo certificado contra reembolso por Plas. 14, pidiéndola a FRANCE EUROPE, Via Layetana, 21, Barcelona.

Dep. en Santander, Pérez del Molino

**¡Montañeses!**  
¿VAIS A BILBAO?  
No dejéis de visitar el **CENTRO MONTAÑÉS!**  
que fraternalmente os servirá de mentor en la invicta villa.  
**Ledesma, 10, bajo.**

**LICENCIADOS DEL EJERCITO**

Nueva Ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido los cinco meses en adelante, y los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3,50 ejemplar se remite certificado a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51, Madrid.

**Pida usted**  
Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 27 pesetas lata de diez kilos b.n.

**YO**  
no padezco de estreñimiento,  
causa de jaquecas, vahidos y  
malestar continuo, porque  
tomo  
**ROMBOS LAXANTES**  
Caja, 2 pesetas.  
Cajita de ensayo, 30 céntimos.  
**EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**



**Bicicletas a plazos**  
Las mejores MARCAS GARANTI-  
ZADAS «FAVOR» y «LAPIZE»  
Accesorios de todas clases.—Artillo-  
los de sport, ingleses.—VERDADE-  
RO TALLER DE REPARACIONES.  
—Precios MAS BARATOS QUE NA-  
DIE.—No comprar sin consultarnos  
precios.  
**CASA RUIZ.**—Arenas de Dóriga, n.º 5  
Teléfono 63-44 M.—Servicio de auto.  
Cuarto de baño.

**Notas diversas**  
Pago las Glases pasivas.—Por la  
Tesorería-Pagaduría de Hacienda  
de esta provincia, se procederá a  
pagar en la forma y días siguiente:  
Día 3 de abril.—Montepío Militar.  
Día 5.—Rebajados.  
Día 6.—Montepío civil, jubilados,  
remuneraciones y cruces.  
Días 7 y 8.—Todas las Glases,  
Farmacias.—De servicio en la tar-  
de de hoy:

Señor Ortiz.—Burgos.  
Señora viuda de Zamanillo.—Ata-  
razanas.  
Señor Vega.—Martillo.  
En la tarde de mañana, viernes:  
Señor Erasun.—Atarazanas.  
Señor Gavilán.—Méndez Núñez.  
Señor Rubio.—Lope de Vega.  
La Caridad de Santander.—El mo-  
vimiento del Asilo en el día de ayer  
fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 806.  
Estancias causadas por transeun-  
tes, 18.  
Escribidos con billete por ferrocarril  
a sus respectivos puntos, 1.  
Asilados existentes en el Estable-  
cimiento, 454.

el de Ramona Aparicio, 1,40; el  
de Regina Ayesta, 8,65; Teresa  
Triguera, 0,40; Carmen Secada,  
Cano, Soledad y María Luz,  
zález, Casimiro García, Nieves  
chez y Araceli García, 1,40; en-  
gado por Josefá Gutiérrez, de  
sancional de cigarrerías, 3; opor-  
tunidad de los talleros de Fons, (cuota  
sual), 22,50.  
Total general, 115.933,09 pesetas.

**TRIBUNALES**  
Sentencias.  
En la causa seguida en el Ju-  
do del Oeste, por hurto, contra  
D. Echevarría Bezanilla, se ha  
todo sentencia absolutoria.  
Igualmente se ha dictado sen-  
cia absolutoria, en la ins-  
cl. Juzgado de San Vicente de  
Barbana, por insultos y amena-  
cas contra Pablo Botaya Rojo.  
Circulación restablecida.  
**De un derrumbamiento de tierras**  
El gobernador civil recibió  
un despacho telegráfico de Ca-  
rdiales, dándole cuenta de la  
medida restablecida la circula-  
de trenes en el kilómetro 5 de la  
nea de La Robla, intercedida  
consecuencia de un gran derrum-  
bamiento de tierras, que, por for-  
no ocasionó desgracias persona-

**BATERIAS DE ACUMULADORES**  
**WILLARD**  
para automóviles y radio  
Aparatos de Radio-telefonía  
**ATWATER KENT**  
ACCESORIOS DE RADIO  
AGENTE EXCLUSIVO  
**Ismael Arce**  
Paseo de Pereda, número 21  
(por Calderón)—SANTANDER

**PENSION ECONOMICA**  
CARRETAS, 6.—MADRID  
Teléfono 09-44 M.—Servicio de auto.  
Cuarto de baño.  
**CASA CALVO**  
**BAR IDEAL DRINK**  
A cargo de Ezequiel Santos  
Toda clase de bebidas de las mejores  
marcas: Cervezas, Café, Almuer-  
zos, comidas y cenas.—Ostras frescas  
PASO DE PEREDA, 7 Y 8

**Lithinés**  
del Dr. Gustin  
se obtiene un agua mineral  
económica, alcalina, litinada,  
deliciosa al paladar, contra  
las enfermedades de los Ri-  
ñones, Higado, Vejiga y Estó-  
mago.  
DEPOSITARIOS:  
Establecimientos Bañeros Olveres, S. A.  
Paseo de la Industria, 14 — Barcelona

**Elisir Estomacal**  
de SAIZ DE CARLOS  
También ayuda a las digestiones y abre  
el apetito, cuando los estómicos del  
ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPESIA**  
**ACIDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
Y niños que a veces, alterna con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERIA**  
Muy útil contra las diarreas de los niños, debido  
a la acción del ESTREÑIMIENTO  
**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
Ensayese una botella y se notará pronto que  
el enfermo como más, digiere mejor y se  
siente, cuando se le repite con su uso.  
Se consigue en todas las farmacias y droguerías  
Venta: Sorros, 51, Farmacia, MADRID  
y principales del mundo

**Suscripción para el nuevo Hospital.**  
Suma anterior, 115.021,69 pesetas.  
Donativo semanal ofrecido por los  
operarios del taller de costura de  
Regina Ayesta: Regina Ayesta, 0,50;  
la niña Josefina Díaz de Ayesta, 1  
rosela; Manola de Ayesta, Luja  
de Ayesta y Carmen Olave a 0,25;  
Edelmira Iglesias, Cerezo del Prado,  
María Ruiz, Victoria Ruiz, Ma-  
tilde Cotera y Popina Ruiz, a 0,10.  
Total, 2,85 semanales.  
Recordado en el taller de cos-  
tura de Felicidad Corona, 2,45; en el  
de Amparo Salokio, 1,50; en el de  
C. O. 2; en el de N. V. 1; en el de  
María Blanco, 2,80; en el de Pe-  
ríguez, Banzuech y Compañía, 6;  
en el de Consuelo Padrós, 5,75; en

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA  
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del  
Norte de España, de Medina del Campo a Zamora  
y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera por-  
tuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías  
de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado,  
Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Na-  
vegación, nacionales y extranjeras. Declarados al-  
mileres al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Ago-  
merados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
**SÉANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD**  
**HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID,  
don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTAN-  
DER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.  
—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad  
Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**Compañía del Pacifico.—Línea de Cuba**  
Próximas salidas del puerto de Santander  
**PARA LA HABANA**  
11 abril, > OROPESA.  
25 abril, > OROYA.  
9 mayo, > ORIANA.  
23 mayo, > ORCOMA.  
6 junio, > ORTEGA.  
20 junio, > ORITA.  
bal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollen-  
siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristó-  
do, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y  
otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PA-  
SAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA.  
Precio del pasaje a la Habana (incluido imptos.)  
OROPESA OROYA ORIANA ORCOMA ORTEGA ORITA  
1.ª clase, Ptas. 1.600 1.600 1.400  
2.ª > 1.055 1.055 995  
3.ª > 549,50 539,50 530,50  
WOOL MILNE. Suelas ingle-  
sas, pegadas, 4,50. Suela y ta-  
cones, 4,50.—Calle Obispo Pla-  
za, sacuinas Méndez Núñez

**TUBERCULOSIS!**  
Débiles de los Pulmones  
**PODEIS CURAROS**  
Pedid los prospectos referentes a los TRATA-  
MIENTOS VEGETAL y FÍSICO mediante la MAS-  
CARA ASPIRANTE del Profesor Doctor KUHN,  
de Berlín, a  
**“VERKOS”**  
INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL  
SAN SEBASTIAN  
Sección C. 1.

**Compañía Transoceánica de Navegación.**  
Servicio mensual de pasaje a Cuba  
El día 29 de ABRIL sijo saldrá de MUSEL (Gijón) el va-  
por español  
**CADIZ**  
admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera para  
**Fa ana y Santiago de Cuba (directamente)**  
Precios: Segunda económica, pesetas 835; tercera, pesetas  
529,75 (incluidos los impuestos hasta el desembarque).  
Importante.—La segunda económica su alojamiento es en la  
segunda del buque. El pasajero de tercera puede, abonando un  
sobrepago de 25 pesetas, ocupar camarote cerrado. Exten-  
demos billetes desde Santander, siendo de nuestra cuenta el  
ferrocarril hasta Gijón.  
Para más informes:  
**AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA**  
Calderón, 17, 1.ª, Santander.—Teléfono 8-82.

**Droguería**  
PINTURAS  
Brochas y pinceles  
LIMONES  
V. Pérez del Molino  
Calle de las Escuelas

**Holland America Line**  
Grandes vapores correos holandeses  
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE  
DÍAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ,  
TAMPICO, Y NUEVA ORLEANS  
PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER  
Vapor MAASDAM > el 21 de abril.  
> EDAM > el 12 de mayo.  
> LEERDAM > el 16 de junio.  
> SPAARNDAM > el 5 de julio.  
> MAASDAM > el 23 de julio.  
> LEERDAM > el 8 de septiembre.  
> SPAARNDAM > el 27 de septiembre.  
> MAASDAM > el 20 de octubre.  
> EDAM > el 10 de noviembre.  
> LEERDAM > el 29 de noviembre.  
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA  
Y TERCERA CLASE  
PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS  
Nueva Orleans ..... 710,00  
Tampico ..... 582,75  
Veracruz ..... 582,75  
Habana ..... Pesetas 539,50  
En estos precios están incluidos todos los impuestos, me-  
nos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más.  
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE  
IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados  
de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de  
17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes  
son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los cama-  
rotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje  
de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos CO-  
MEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de mag-  
nífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El per-  
sonal a su servicio es todo español.  
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten  
en esta Agencia con cuatro días de antelación, para trá-  
mitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en San-  
tander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3,  
pral.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS y  
TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER.

**TODOS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
PASTILLAS del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias  
**TODOS**  
ASMA  
Los que tengan ASMA o sofocación  
usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles  
azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y  
permiten descansar durante la noche.

**Vapores Correos Españoles**  
**Compañía**  
**Transatlántica**  
LINEA A CUBA Y MEJICO  
El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de  
SANTANDER el vapor  
**CRISTOBAL COLON**  
su capitán don Eduardo Fano.  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino  
a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO  
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO  
LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana: pts. 535, más 14,00 de imptos. Total, 549,50.  
Para Veracruz: pts. 585, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.  
Para Tampico: pts. 585, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.  
LINEA A LA ARGENTINA  
El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de  
SANTANDER el vapor  
**SAN CARLOS**  
para trasbordar en Cádiz al vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
que saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo venidero, ad-  
mitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Ja-  
neiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos  
destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes  
en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ  
Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Di-  
rección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**VIUDA DE SISNIEGA**  
Fábrica de taller, biselar  
y restaurar toda clase de  
lunas, espejos de las for-  
mas y medidas que se de-  
sea. Cuadros grabados y  
molduras del país y ex-  
tranjeras.  
DIRECCIÓN: Arco de Escalante, 2.  
FABRICA: Coponotes, 22

**PROFESOR DE SEGUNDA**  
ENSEÑANZA.—Da lecciones  
de asignaturas del Bachillera-  
to, Magisterio, Facultad de  
Letras y preparatorio de De-  
recho.—Razón en esta Admón.  
**COMER BIEN Y BARATO**  
Especialidad en banquetes.—  
Precios económicos.  
**BAR QUIN.**—Arcillero, 23  
**Gran surtido**  
Papeles pintados a precios mu-  
y económicos.  
Droguería perfumaria  
**VALERIANO ALONSO**  
Alameda 1.ª, 14.—Telf. 5-67  
**PARA SERORA** de compañía  
se ofrece viuda con buena re-  
ferencia.—Razón esta Admón.

**SABANONES**  
se curan con TÓPICO  
MEY y los elaborados con  
UNGUENTO MEY.  
Venta en farmacias.  
PRECIO UNA PEsETA  
Depositarlo: Pérez del Molino,  
co.—Santander.

**CARAMELO**  
POLIBALSÁMICOS  
**Delfin**  
Lo mejor para la TOS  
Representante en Santander:  
José María Barbosa, Cisneros,  
7, segundo

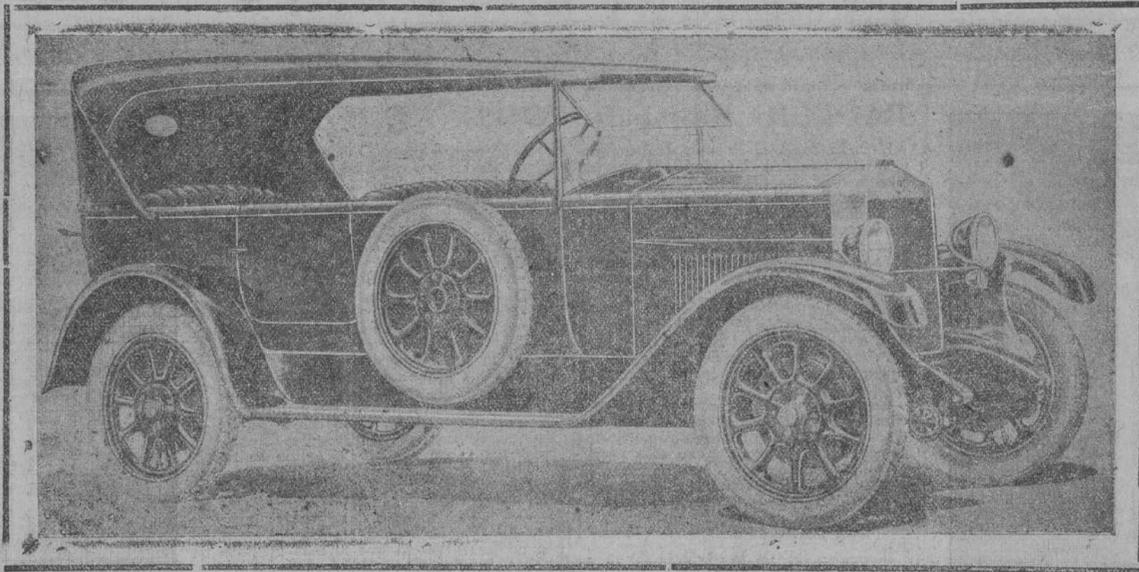
**GRUBER**  
Arco de Escalante, 2.  
Fábrica de taller, biselar  
y restaurar toda clase de  
lunas, espejos de las for-  
mas y medidas que se de-  
sea. Cuadros grabados y  
molduras del país y ex-  
tranjeras.  
DIRECCIÓN: Arco de Escalante, 2.  
FABRICA: Coponotes, 22

**AMA DE LLAVES.**—Para  
sz de pocas familias se ofrece  
flora viuda sin hijos, con bu-  
nas referencias.—Razón en esta  
Administración.  
**TRINCHERAS**  
Se reforman y vuelven a 25 p-  
setas.  
**GABANES**  
vuelven a 30 pesetas, que-  
dando nuevos.  
S. MORET 12 2.

**Aviso al público**  
Muebles nuevos: CASA MARTINEZ  
Más barato, nadie; para evi-  
tar dudas, consulten precios.  
**JUAN DE BERRERA, 2**  
**VENDO** o alquilo hotel con  
cuarto de baño.—Informarán  
buena, jardín, calefacción y  
en Camargo, Villa JESUS, 27.

# FIAT

## NUEVO MODELO 503



**MOTOR.**--El del famoso 501, con culata de combustión acelerada, que aumenta su potencia en un 26 por 100.

**CHASSIS.**--Más amplio y bajo que el del 501, que mejora su proporción y estabilidad.

**SUSPENSION.**--De nuevo tipo por ballestas largas,

suavísima, y amortiguadores "Snubbers".

**FRENIS** a las cuatro ruedas, los delanteros del tipo "Autofrenante" patentado.

**CARROCERIAS.**--De líneas rectas, con radiador cuadrado y acabado de lujo.

**TIPOS.**--Torpedo lujo (cinco plazas) . . . Ptas. 10.925

Spyder, tres plazas y dos suplementarias . . . " 10.685

Coupé limousine (seis plazas). " 13.760

Conducción interior (5 plazas). " 13.000

Cabriolet (seis plazas) tipo taxi. " 14.490

### FRANCO IRÚN

No compreis automóvil sin antes visitar la exposición FIAT San Francisco, 33.--Taller: Peña Herbosa, 15.

### LAS CHICAS JOVENES



durante el periodo de la adolescencia padecen generalmente de anemia, de clorosis que se manifiesta por la palidez del semblante, poca resistencia a la fatiga, poco apetito, frecuentes malestares, aburrimiento, etc., etc.

### Las Sales Nutritivas "EUDIDON"

son el mejor remedio por que contienen todos los elementos, en forma asimilable, necesarios a la nutrición del organismo.

El gasto diario es de 10 cts.  
El beneficio es de gran valor.

De venta en Farmacias y Droguerías.

## CALZADOS PRINCIPE

LA MARCA MAS ACREDITADA

Si está usted interesado en gastar bien su dinero, le interesa ver nuestros últimos modelos y precios.



### OCASION

Por disolución de sociedad y para dar entrada a las nuevas e importantes marcas adquiridas por la Sociedad de A. Navarro, S. en C., se liquidan:

400 pares de calzado para niños y niñas, hasta el número 37, de 2,50 a 3,50 ptas. par.

250 pares de calzado para señoras, hasta el número 40, de 4,50 a 10 ptas. par.

150 pares de calzado para caballero, hasta el número 45, de 1 a 11 ptas. par.

Grandes existencias en calzados de todas clases para caballero, señora y niños. No solamente lo decimos, sino que lo demostramos, que ni en calidad ni en precio nadie puede competirnos.

Sucursal núm. 5.--SANTANDER.--Amós de Escalante, 8.



## HAPAG

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES DE SANTANDER  
**Habana, Veracruz y Tampico**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 3 de abril, el vapor **TOLEDO**

El 15 de mayo, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.--Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios Hoppe y Compañía, Santander

Se vende papel viejo a tres ptas. la arroba



Polluelos de razas puras  
GRANJA PARAISO  
Arenys de Mar (Barcelona)

Encuadernación  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, núm. 5



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnes, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes; linnetigos, le oxidan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varicela, fobitis, úlceras varicosas, arterio-scleriosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespere más. Su curación dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene comprobado a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son eliminados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio E. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

### ¡¡¡ENFERMOS DE LA VISTA!!! NO MAS míopes, presbítas ni vistas débiles

Con sólo friccionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial LOIDU, evitaréis el uso de los lentes y adquiriréis una envidiable vista, incluso las personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Dep. general: Sig. Ugo Morone, piazzetta A. Falcone, 1 (Vomero) Nápoli (Italia).



## JUEVES SANTO MURIO CRISTO...



### PADECIO BAJO EL PODER DE PILATOS

Llevado Jesús al Palacio de los Mármoles de Herodes el Grande, al que, en tiempo de fiestas, solía trasladarse Poncio Pilatos, desde su residencia habitual de Cesárea, preguntó éste a los hipócritas acusadores del Redentor, que no quisieron entrar en la estancia del romano, para no contaminarse y poder celebrar la pascua:

—¿Qué acusación traéis contra este hombre?

Demasiado sabía el Procurador de Judea, que contra aquel hombre no existía otra acusación que la de la envidia enconada, que carcomía los corazones de los sanedritas.

No obstante, por congraciarse con ellos, por espíritu de criminal tolerancia, que ha tiempo se tiene como norma de prudente gobernante, no sólo permitió a los enemigos de Jesús formular acusaciones sin pruebas, insultos groseros contra el reo, sino que, descendiendo de peldaño en peldaño, llegó al extremo de dictar sentencia de muerte contra el Justo.

Varias veces intentó detenerse en la desenfadada carrera de injusticias, que había emprendido. Mandó azotar, vestir y coronar como rey de burlas, presentándolo al pueblo y buscando en el mismo pueblo un gesto de conmiseración, que le ayudase a salir del atolladero, en que su debilidad le había hundido.

—«Eecce homo!»; ¡Veis aquí al hombre!

—«Crucifícale, crucifícale!»—fue la respuesta.

—Tomadle vosotros y crucifícadle. Porque yo no hallo en él causa ninguna.

Mas, no nacén las consecuencias legítimas en corazones corrompidos.

—Si das libertad a ese, no eres amigo del César.

Como asenas encendidas llegaron al corazón de Pilatos estos gritos.

Volviose hacia Jesús y le dijo:

—«Ihis ad crucem». Irás a la cruz.

Triste ejemplo de cobardía, que, a pesar de la enormidad de su injusticia, se continúa repitiendo contra los «crístos» de la Iglesia, los ungidos del Señor.

Todos están convencidos de que la doctrina que predicán y el ejemplo que dan los sacerdotes de la Religión cristiana, son el firme sostén de la autoridad y del poder.

Así lo han declarado repetidas veces los mismos gobernantes, que a ellos acuden cuando la angustia de las dificultades entorpece la marcha de la gobernación de los pueblos, como directores de las conciencias, como prudentes Mentores, que saben acallar los gritos de rebeldía y de desesperación.

Sin embargo, cuando de la turba estúpida e ineducada se alza el griterío:

—«Si a esos ungidos das libertad, si no los llevas a la cruz, si no los persigues, si no les niegas lo que al más insignificante funcionario público por justicia otorgas los medios necesarios para una decorosa sustentación, no eres amigo del César, de esa opinión artificialmente forjada por manos del Sanedri moderno, con ínfulas de mando soberano y absoluto.

Y entonces el «prudente» Pilatos de ayer, vestido de toga y ceñida su frente con la corona del imperio, y el de hoy, con la deslumbradora casaca, se vuelve hacia el «paciente» de todos los siglos y le intima: «Ihis ad crucem», y se le persigue y destierra, como en Méjico, o se le niega el pan, como... en repúblicas que vivieron asentadas sobre sus doloridos hombros.

Donaciano GARCIA



### DOLOROSA

¡Madre! Cuanto más triste y más llorosa, cuanto más llena de desolaciones, más dulcemente Madre, más hermosa, pareces a los tristes corazones.

Tienes en tu mirar de Dolorosa tantas ternuras y consolaciones, que el alma, estar quisiera en angustiosa pena, por merecer tus compasiones...

¡Oh esos tus dulces ojos suplicantes, cargados de infinitos desconsuelos, en el mudo dolor del alma fijos!...

Sólo quien, como tú, fué mártir antes, comprende, ¡Pasionaria de los cielos!, el hondo desconsuelo de tus hijos!...

P. FELIX GARCIA  
Agustino.



### ESPINAS

Muere un hombre en misérrima calleja, malherido por mano vengativa: la multitud recoge, compasiva, su última luz y su postrera queja.

Ve el cuadro el escultor—¡bella conseja!—, y un madero convierte en carne viva, y la mortal mirada fugitiva en la mirada de Jesús reflej.

Creación divina del humano anhelo, que a Dios en todo ser columbra y siente: ¡tierra bañada en arrebol del cielo!

¡Mirad al Cristo por el ancho Puente ¡oh golondrinas!, y abatiendo el vuelo, arrancad las espinas de su frente!

S. y J. ALVAREZ QUINTERO



### LA LUZ DE SU AMOR

Todo el cielo una brasa. Todo el viento un lamento. Las arpas de los bosques, en un largo clamor, lloran el sacrificio de Cristo Redentor, cuya cruz se destaca sobre el cielo sangriento.

Judas, en tanto, presa de su remordimiento, interroga al Enigma: «¿Para qué fui traidor? El era sabio y justo, ¡todo Fe, todo Amor! ¿Quién dió codicia a mi alma y odio a mi pensamiento?

¿Quién dió veneno al áspid, mansedumbre al cordero, bálsamo a las Virtudes, ponzoña a los pecados? ¿Quién trazó fatalmente mi siniestro sendero...?

«¿No habrá piedad, ¡Maestro!, para mi desventura...?» Y una voz le responde desde la augusta Altara:

«¡Mi amor es sol que alumbrá hasta a los condenados!»

GOY DE SILVA



CA  
y Pa  
nos,  
el de  
«Cats  
la lle  
A  
bota  
mand  
don J  
E  
LA  
haber  
«Puer  
las c  
alfur  
perso  
avida  
El  
siempre  
nos /  
hallat  
te con  
cional  
con b  
cas a  
Las  
puerte  
la res  
dero l  
artific  
su fin  
górica  
español  
nos.  
A  
un  
en el  
le tuv  
de ag  
tinnar  
Palos